

DESDE BARCELONA

España y Cataluña

Por Antonio Alonso Cortés

El público vibraba de entusiasmo en el graderío del magnífico estadio de Montjuich, reunido con motivo del festival de orfeones de Cataluña. Cincuenta y un orfeones y cinco «coblas», con un total de muy cerca de seis mil personas, tomaron parte en el concierto. Una inmensa muchedumbre apiñada, oía entusiasmada sus melodías y cantos populares. Más de una vez evocé al Orfeón Burgalés, del ya consagrado maestro Antonio José y, dicho sea en verdad, nada tiene que envidiar a estos de Cataluña.

Aquel acto era sintomático y revelador de un estado de cosas. Para los que sentimos a España en el «cogollo del corazón», acordándonos de nuestra amada Castilla, que no solamente «da sus hombres y los gasta», sino también su dinero y «se lo gastan», aquel era un desconcertante espectáculo. Se respiraba un ambiente de oprobioso nacionalismo, de odio a España.

¡Ni una sola bandera española, exceptuando la que en unión de las extranjeras, e, inexcusablemente, bordeaban el coramamiento de las gradas, empenachándolas!

En cambio, casi todos los estandartes de los orfeones llevaban la bandera catalana. A uno de ellos, le precedía una colosal enseña catalana de desproporcionadas dimensiones. Las barras simbólicas por todas partes.

Antes de empezar el concierto, habían desfilado los orfeones, como una procesionaria, por la pista del estadio.

Fué un desfile interminable, lento. Al paso de cada bandera catalana, los vítores y aclamaciones estallaban ruidosos como una traca.

Al entonar el «Canto de la Senyera», la multitud interrumpió con una terquedad que hacía imposible oír otra cosa que no fuera sus exaltadas exteriorizaciones de aprobación. Las canciones y pasajes marcadamente catalanistas, como la «Santa Espina», eran más rabiósamente aplaudidos. Cada vez se espesaba más el aire de catalanismo. Para salir de dudas, no había más que oír las conversaciones de los más próximos vecinos de localidad.

Hay que vivir de realidades. Aquello revelaba el hondo sentir de los catalanes. El llamado «hecho diferencial y biológico» de Cataluña, es más que un problema de palabras, que nos quieren pasaportar los que se auto-denominan «intelectuales» de Barcelona, y que cándidamente se han creído, los «intelectuales» de Madrid, mediante un fenómeno de humorística «comprensión» que culminó en una última reunión, donde únicamente Madrid era quien representaba a España, como si otras regiones, entre ellas Castilla, no existieran. Es un problema de realidades, ante el que no hay que cerrar los ojos. Y es preciso que Castilla, que España, atrenten de una vez y valientemente la situación.

O con España o contra ella. Nada de medias tintas, ni de paulatinas claudicaciones, que tienden a conseguir una absoluta independencia. Nada de autonomías, que serían paso para una situación posterior. Muchísimo cuidado con la codificación del Derecho Catalán, que ahora intentan los catalanes con absoluto desprecio a las vigentes disposiciones sobre materia de diversidad legislativa en España.

Pero si no hubiese otro remedio, no autonomía, fórmula para seguir aprovechándose de los beneficios que les otorgan el resto de los españoles; separación absoluta con marcamiento de fronteras, severas aduanas con objeto de que vivieran con sus propios medios. Así se frustrarían sus deseos, que son vivir unidos a España para lo que les conviene y, luego, despreciarnos, poco caballerosamente, después de llevarnos el dinero.

Por debilidad de los Gobiernos, han hecho hasta ahora lo que les ha convenido; con veladas amenazas han conseguido protección para sus industrias, dinero a manos llenas. ¡Qué sería de esta Exposición, si no fuera por la ayuda metálica de España y la prodigalidad del Estado español!

Mientras nuestros labradores traba-

jan y dejan su vida en los surcos de nuestra generosa Castilla, los Gobiernos, que les ahogan con contribuciones e impuestos, realizan una política económica que lleva a que el trigo tenga escaso valor. En cambio, a Cataluña la favorecen con protecciones de toda clase. Y esto, ni puede, ni debe ser.

¡Labradores de Castilla, uníos! Haced ver vuestra fuerza y vuestra potencia. A las próximas Cortes, no llevéis más que representantes que defiendan vuestros derechos y vuestros intereses. Hacedes prestar juramento de ello, lo mismo que hicisteis con un Rey en Santa Gadea.

¡Castilla no está dormida, está despierta! ¡Basta ya de tópicos! ¡Que se haga sentir la fuerza de vuestras energías que crearon un Mundo! Con vuestra razón en alto, no hay nadie que pueda arrollaros. En ella, brillará la justicia de vuestras reivindicaciones. ¡Que nadie malverse vuestros caudales, para enriquecerse y despreciaros!

El espectáculo de ayer en el estadio de Barcelona, es alocador.

Mientras flameaban las banderas catalanas por todas partes, la única española que allí había, parecía oculta sus pliegues con tristeza. ¡Aquella bandera representaba a Castilla y a España.

Barcelona 14 Julio 1930.

GRUZ ROJA

Mañana ¡a El Parral!

Los vendedores ambulantes

Los vendedores de avellanas, cacahuetes, caramelos, churros, helados, etc., podrán asistir mañana a la fiesta del Parral, vendiendo en ella sus respectivas mercancías previo el pago de la cantidad estipulada para la Cruz Roja y que les será comunicada por el señor presidente don Julián de Comínges, el cual estará mañana toda la mañana en el Parral.

La exclusiva concedida al dueño del bar «Boulevard», es para comidas y bebidas. Según noticias se instalarán de estos artículos bien provistos puestos, en donde se servirá con todo el esmero acostumbrado en dicho acreditado bar.

Venta de las entradas

Por la tarde en todas las puertas del Parral, como en años anteriores, se podrán adquirir las entradas, precio veinticinco céntimos, desde primeras horas de la tarde.

Por la mañana, desde las once y once y media, se instalará en el Esp.ón, junto al quiosco de la música, una mesa para la venta de entradas y tarjetas para el té. Estas tarjetas, como ya se tiene anunciado, se expenderán al precio de cinco pesetas. No hay propinas.

El té se servirá en el Parral en el delicioso sitio denominado Los Tilos, donde se instalarán mesitas convenientemente dispuestas para con toda comodidad tomar la merienda que será servida por las encantadoras quíheras.

Un sexteto, ejecutará escogidas piezas.

En el Parral habrá, independientemente, músicas de todas clases, gaitas, sextetos, músicas de viento... La gente joven podrá bailar sin descanso ¡Y el día promete estar espléndido!

La fiesta de mañana empezará a las primeras horas de la tarde hasta el anochecer.

La Federación de Sindicatos Agrícolas y «El Castellano»

Los que desean enterarse de lo que son y cómo funcionan estas entidades, deben leer los artículos que venimos publicando en la sección «Intereses del Labrador».

GOBIERNO CIVIL

Los conflictos sociales

Ha recibido el señor gobernador un telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el que copiado dice así: «Las noticias recibidas de provincias acusan las novedades siguientes:

Granada, huelga Alquífe si fue igual estado; Huelva, convocada reunión para discutir bases solución huelga Ayamonte; Murcia, huelga Aguilas conjunta estacionada; Navarra, huelga Bidasoa continúa pacíficamente; Tarragona, huelga ladrilleros Reus, continúa mismo estado; Valladolid, en Casosola Arrión continúa huelga pacífica; Vizcaya en igual estado huelga de Orduña».

Junta provincial de Transportes

En el día de ayer, 18 del actual, y bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, don Tomás S. Carbonell, celebró sesión ordinaria esta Junta provincial de Transportes. Una vez leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se dió a conocer la comunicación de la Junta Central número 1.543, por la que la manifestaba podía esta Provincial, si creía urgente el servicio, hacer uso de la facultad que la concede el artículo 84 del vigente Reglamento, y autorizar provisionalmente el servicio clase B. entre Frías y Trespaderne, pendiente de resolución de aquella Junta, sin perjuicio de la resolución definitiva examinada esta comunicación y considerando de urgencia la implantación de este servicio se acuerda autorizarle provisionalmente.

A continuación se presentó en orden el expediente de petición de un servicio de la clase B. entre Hoyales de Roa y Aranda de Duero, solicitado por don Gregorio Calleja, por tres meses de duración y solamente los miércoles y sábados, la Junta acuerda concederle provisionalmente, por los tres meses solicitados.

Asimismo es autorizado provisionalmente por el mismo período de tres meses un servicio clase B. entre Valdezate y Aranda de Duero, solicitado por don Sebastián Serna, para los miércoles y sábados.

Seguidamente se dió a conocer la instancia de doña Enriqueta Villaverde concesionaria de un servicio clase B. entre la estación de Villacquirán y Villahoz, en la que solicita la prolongación de este servicio hasta Tordomar. La Junta teniendo en cuenta que es muy beneficioso para el público, acordó autorizarlo provisionalmente.

Por último, se dieron a conocer las propuestas de multas hechas por el señor ingeniero jefe de Obras Públicas, en cuatro expedientes de denuncias, y de conformidad con ellas la Junta acordó imponer cien pesetas de multa a don Luis Acha, vecino de Belorado, a don Amancio Herrera, vecino de Santa María del Campo, a don Emeterio Peña, vecino de Sedano, y ciento veinticinco, a don Nicanor Peña, vecino de Sedano.

A todos ellos por transporte indebido de viajeros en camionetas. Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión.

Los conciertos del Espolón

De nueve a once

- DIA 19 SAN MARCIAL
- 1.ª «Oviedo», pasodoble.— P. Marquina.
 - 2.ª «Pan y Toros», fantasía.—Barbieri.
 - 3.ª «Los de Aragón», selección.—Serrano.
 - 4.ª «Danza Siberiana».—Díaz Giles.
 - 5.ª «La Alegría de la Huerta», jota.—Chueca.

DIA 20 LEALTAD

- 1.ª «El Mozo del Barrio», pasodoble.—Iglesias.
- 2.ª «La Alegría del Batallón», intermedio.—Serrano.
- 3.ª «De Romería», rapsodia montañesa.— Sáez de Adona.
- 4.ª «El Barberillo de Lavapiés», selección.—Barbieri.
- 5.ª «Recuerdos de Mamburá», polka.—Iglesias.

Burgos hace 30 años

del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 19 de Julio de 1900

Mañana hace 679 años que el Rey don Fernando el Santo colocó la primera piedra de nuestra grandiosa Catedral.

Con tal motivo habrá misa solemne y procesión por el claustro.

—Ayer fueron sorprendidos en la Isla dos muchachos cargados con dos sacos llenos de aros de hierro que acababan de sustraer en los jardines de la Plaza de Castilla.

Uno de ellos fué detenido en el acto por los agentes de orden público, pero el otro se dió a la fuga.

—Esta mañana ha sido auxiliado en la Casa de Socorro Mariano Mijón, peón de albañil, que sufría una fuerte contusión en el costado derecho, por haberse caído de un andamio.

Ayuntamiento

Sesión del Pleno

El señor alcalde-presidente en uso de las facultades que le concede el artículo 1.º del artículo 128 del Estatuto, ha dispuesto se convoque a todos los señores concejales para que concurran el día 21 del corriente, a las 18.30 horas a la Sala Capitular de la Casa Consistorial a fin de celebrar sesión extraordinaria de Ayuntamiento Pleno con sujeción al siguiente

Orden del día

Aprobación del acta de la sesión celebrada el 27 de Junio próximo pasado.

Resolución del excelentísimo señor gobernador civil, desestimando la renuncia del cargo de concejal de don Pedro Fernández y Fernández.

Proposición de la Alcaldía.—Presentando el ante-proyecto de ensanche de la ciudad que envía el arquitecto don Fernando G. Mercadal, a los efectos de su exposición al público, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 11.º del Reglamento de Obras y Servicios Municipales.

DICTAMENES DE LA COMISION PERMANENTE

Arbitrios.—Proponiendo la jubilación del cabo Victoriano Rubio Carcedo.

Hacienda.—Sobre liquidación de los siguientes créditos extraordinarios, con cargo a las resultas del anterior ejercicio.

1.037,50 pesetas, para satisfacer a los interventores de arbitrios, el aumento gradual que les corresponde, a partir del 1.º del actual.

100.000, para las atenciones comprendidas en el último epígrafe del artículo 6.º, capítulo 11 del presupuesto y satisfacer los gastos ocasionados por la crisis obrera.

76.250,00, para pago de cuentas excepcionales.

6.369,00, para reintegrar a don Román Aguilar las cuotas que le pertenecen por la expedición de guías, cuyos derechos fueron ingresados en la Depositaria Municipal.

25.670,12, para atender obligaciones del contingente provincial.

TRANSFERENCIAS DE CREDITO

Para atender a los gastos de administración de justicia, instalación y fido del depósito de aguas de la Quinta. Abono de subvención a las cooperativas autorizadas. Adquisición de la huerta de la calle de San Julián y pago de sueldo a un capataz de camineros se transfieren 166.715,95 pesetas de la partida que con el epígrafe «para pago de la primera anualidad del empréstito que se piensa emitir en el ejercicio» figura en el capítulo 1.º, artículo 3.º del actual presupuesto.

ECOS DE SOCIEDAD

Por don Julián Viciario, de Moradillo de Sedano y para su hermano don Valentín, ha sido pedida en Madrid la mano de la Srta. Angelita Rubio, con cuyo motivo se han cruzado entre los novios los regalos de rigor.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

Ha salido con dirección a Santander, con objeto de esperar a Su Majestad el Rey, el capitán general de la región señor López Pozas, acompañado del comandante señor Boñil.

Mañana domingo, a las diez y media de la noche se celebrará un baile de confianza en la Rotonda del Salón de Recreo, amenizado por una orquesta de jazz-band.

Precedentes de Madrid, se encuentran en Burgos nuestros estimados amigos don Juan y doña Valentina Viciario, que se proponen pasar una pequeña temporada al lado de su hermano el auxiliar de Transportes Militares, don Martín.

Ayer subió al Cielo, en esta ciudad, a la edad de once meses, el niño Juan Lorenzo Cavestany Bastida, hijo de nuestro respetable amigo, el delegado regio del Turismo en la región central, D. Julio Cavestany y Andujaga.

El cadáver, ha sido trasladado hoy en automóvil, a Madrid, donde será sepultado en el Cementerio de la Sacramental de San Isidro.

A los afligidos padres enviamos el testimonio de nuestra sincera condolencia.

CRONICA MILITAR

En Capitanía general

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Fabio Cortés, alférez de Caballería; don Julio García, capitán de idem; don Sancho de Castro, alférez de idem; don Juan Merajuez, teniente coronel de Infantería; don Ignacio Martínez, teniente de idem; don F. Javier de Echánove, capitán de Artillería; don Tomás Giménez, capitán de Caballería; don Juan Hurtado, alférez de Ingenieros; don Manuel García, capitán de Caballería; don José Sanz, capitán de Artillería; don José Asenjo, comandante de Infantería; don César Antón, comandante médico de Sanidad; y don Lorenzo Fernández, teniente coronel de Infantería.

Instrucción Pública

Asociación Provincial del Magisterio Primario Burgalés

Ayer comenzaron las sesiones reglamentarias de esta Asociación, bajo la presidencia del señor Yudego y con asistencia de los señores Madruga, tesorero; Orcajo, secretario y los presidentes delegados de todos los partidos, a excepción de los de Miranda de Ebro y Villarcayo; asistieron también varios maestros de los distintos partidos judiciales.

Abierta la sesión el señor Yudego saludó en nombre de la permanente a todos el Magisterio de la provincia en sus representantes, y dice que los asuntos que figuran en el orden del día son de una gran importancia social, rogándoles que en las discusiones se procure concretar para poder despachar en el menor tiempo posible todos los asuntos.

Seguidamente se procedió a la lectura del acta anterior así como las cuentas de Tesorería, siendo aprobadas por unanimidad.

A continuación el presidente dió cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión Permanente que asimismo fueron aprobadas por unanimidad.

Entre dichas gestiones figura la de haber enviado un oficio a la Excelentísima Diputación provincial, manifestándole que desde el primero de julio del año 1928, adeuda a los maestros de la provincia el aumento gradual de sueldo que con arreglo al escalafón les corresponde, y a la vez darle cuenta de que a petición de dicha Asociación, se ha concedido la Medalla del Trabajo al maestro jubilado de Ezquerria y teniendo proyectado celebrar un acto y dedicar un homenaje al benemérito compañero, esperaba que la Corporación provincial contribuyera con alguna cantidad a dicho homenaje.

Leyóse la comunicación enviada por la Diputación dando traslado del acuerdo recaído en las citadas peticiones y fué tan grande el mal efecto producido en los maestros, que se tomó, por aclamación, el siguiente acuerdo: «Hacer constar en la acta la más enérgica protesta por los conceptos contenidos en el dictamen de la Diputación. Dar publicidad en la Prensa para que la provincia se entere de la desconsideración con que su Corporación provincial trata al Magisterio Nacional cuando este pide que se le pague lo que según las leyes ha venido cobrando siempre y le corresponde en la actualidad. Dar cuenta de todo ello a la Asociación Nacional para que esta proceda como estime conveniente a fin de que las Corporaciones oficiales traten al Magisterio Nacional con la consideración que se merece. Hacer constar asimismo, que el señor Yudego en este asunto, como ya todos cuantos ha intervenido como presidente de la Asociación Provincial, ostentaba, ostentó y aún ostenta, la representación de todo el Magisterio asociado de la provincia; y que se conteste a dicha Corporación, en comunicación firmada por todos los representantes presentes en la sesión. Redactarse ésta en términos respetuosos pero enérgicos, siendo firmada por la Comisión permanente y todos los presidentes de partido que asisten.

Tratóse a continuación de la constitución de la Federación de Asociaciones Castellano-Leonesas, acordándose que acudan a la reunión en Medina del Campo en representación de esta asociación, los señores Yudego y Orcajo, y que la opinión de la de esta provincia es favorable a la constitución de tal Federación, con representación análoga a la que se tiene en la Nacional.

En la reforma del Reglamento de la Sección de Socorros se acuerda que se lleve desde esta fecha la cuenta y fondos, desglosados de la que corresponde a la asociación; que durante el año actual y hasta nueva reunión, se recaude la cuota todos los meses, haya o no ocurrido defunción, y que los señores Yudego, Orcajo y Alonso, (de Villatoro), estudien una fórmula o reforma que facilite el ingreso y tenga asegurada la vida próspera de dicha Sección, teniendo en cuenta lo que propone la de Palencia.

Doña Crescencia López propone, y es aceptado con ligeras modificaciones, un medio de conseguir salir del estancamiento escalafonal actual.

Se verificó el escrutinio de la elección de vocal representante de esta provincia en la nacional, resultando que el candidato señor Orcajo ha obtenido 195 votos.

Seguidamente se procedió a la renovación de cargos de la permanente y después de un cambio de impresiones fueron designados para presidente, don Julián Pérez Marina; tesorero, don Adriano Madruga y secretario, don Fernando Alonso, haciendo constar un expreso voto de gracias para la permanente que correspondía cesar.

A las nueve y media de esta mañana continuó la sesión, leyéndose el acta de las celebradas ayer, que fueron aprobadas, tratándose a continuación los asuntos que traigan los delegados de partido y los que propusieron los asociados presentes, siendo aprobado en primer lugar el referente a que se haga una inmensa propaganda por medio de conferencias, prensa etc. a fin de que pueda llegarse a la unión de todo el

Magisterio de España y muy especialmente el de esta provincia y que se lleve al articulado del reglamento de la provincial que cada delegado de partido tenga igual número de votos que el de asociados del mismo, al igual que tienen los representantes de provincias en la Nacional y como se espera sea también en la futura Federación Castellano-Leonesa.

Terminadas las sesiones, la Junta directiva con todos los representantes han cumplimentado a las autoridades provinciales de la Primera enseñanza.

Tomas de posesión

Las maestras interinas con derecho a propiedad, nombradas recientemente por el sexto turno, podrán posesionarse de las escuelas que se les adjudicó, si así lo desean, a partir del día 18 del presente mes, ante la sección administrativa de la provincia en que residan.

La sección telegrafará a la provincia de destino, notificando la aludida posesión, al objeto de que en el acto se dicte el cese de la maestra interina que venga regentando la escuela, acreditándolo con la fecha de la anterior al de la posesión.

En cuanto la oportuna documentación esté terminada, las maestras interesadas podrán hacer uso de sus derechos, incluso para solicitar cambio de destino, permutas, excedencias, etc.

Titulos

En la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras y a disposición de las interesadas, se hallan los siguientes títulos: de doña Leonor Fernández, doña Isidora García, doña Clementina Lerma, doña Brígida García, doña Eufrosina Rodríguez y doña Amparo Vicuña.

En la Escuela Normal de Maestros los siguientes:

- Don Aurelio Marcos del Río.
- Don Guillermo Donate Giménez.
- Don Delvinto Gómez Gómez.
- Don Luis Arnáiz Velasco.
- Don Fernando Adiego Azuar.
- Don Emilio de Velasco Rodrigo.
- Don Vicente Soria y Soria.

Ateneo de Burgos

Excursión Oña-Trespaderne

El domingo, día 27. Desde el martes se expedirán en el Turismo-Español, los billetes de ferrocarril los cuales, según se tiene anunciado, será de 6,05 pesetas, más cincuenta céntimos para gastos de organización.

Como el pedido de billetes es grande, se ruega a los señores que deseen asistir a tan deliciosa excursión, se sirvan adquirir cuanto antes el billete por si se hiciese necesario solicitar una unidad más para el tren especial que ya tiene concedido al Ateneo la Compañía Santander-Mediterráneo. Dicho tren saldrá de Burgos a las ocho y media de la mañana, regresando a las nueve de la noche.

A esta excursión, como se tiene anunciado, podrán asistir no sólo los señores ateneístas y sus familias sino todos aquellos que simpatizando con la idea sean presentados por un socio.

Se admiten proposiciones para la exclusiva del servicio de refrescos que se instalará en el tren especial el día de la anunciada excursión.

Dichas proposiciones pueden enviarse el martes, de siete a ocho de la tarde, al domicilio social del Ateneo. Vitoria, 22-24.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Cáma a Oficial de la Propiedad Urbana

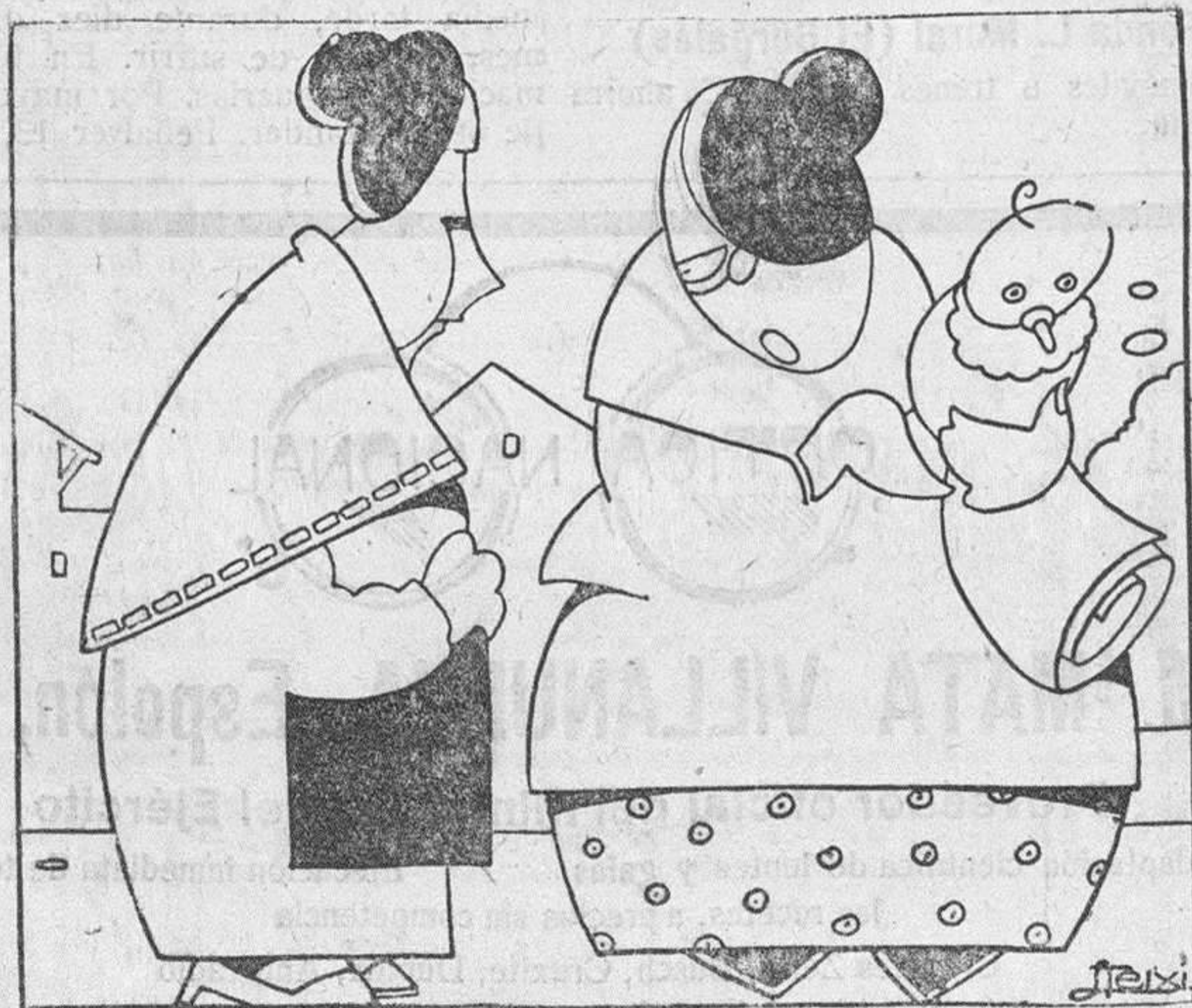
Se convoca a los propietarios de fincas urbanas a una reunión que tendrá lugar en las oficinas de esta Cámara (Lain Calvo, 20, entresuelo) el próximo domingo día 20, a las doce de su mañana, con el fin de proponer las obras urgentes que deban ejecutarse para evitar posibles inundaciones en la ciudad.—El presidente, Ricardo Díaz Oñedós.

Cooperativa de Funcionarios

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 del reglamento de esta Cooperativa, se convoca a sus asociados a junta general ordinaria el domingo día 20 del actual, a las doce de la mañana, en su domicilio social, Lain Calvo, 38, sección «Bazar», para tratar los siguientes asuntos:

- 1.ª Lectura y aprobación del acta de la junta general última.
- 2.ª Lectura y aprobación de la memoria y balance semestral.
- 3.ª Admisión definitiva de los socios números 643 a 652.
- 4.ª Cuantos asuntos e iniciativas propongan los señores socios según el artículo 16 del reglamento apartado, 9.º.

Burgos Julio de 1930.—El consejero secretario, Gonzalo Orcajo.



—¡Ay, hija! Estoy desesperada con este chiquillo. No hay quien le haga pegar un ojo en toda la noche.
—Claro. Como su padre es sereno...

Deportes

"El Cid", a Miranda

Mañana, en un magnífico autocar, a las once de la mañana, saldrá de su domicilio social Plaza de Vega número 13, el equipo del Club Deportivo "El Cid", con dirección a Miranda, para contender en un partido amistoso con el equipo de dicha localidad.

La alineación de los blanquirrojos será la siguiente:

X; Sicilia, Guadilla; Bartolo, Renedo, Bergasa; Amador, Bergasilla, Altamira, De María, Puente.

Los muchachos del "Cid" van decididos a luchar con el tesón propio de los que defienden los colores de su Club, y al propio tiempo a hacer un honroso papel ante la afición mirandesa que, a no dudarlo ha de verles jugar con gran satisfacción.

El coste del viaje será de 5,50 pesetas ida y vuelta.

Gran Bar Royalty

HOY

debut de la notable orquestina "Nebreska"

Repertorio español, argentino y mexicano

Esta noche, el éxito de la temporada

"El Desfile del Amor"

La jira de El Parral

A los numerosos atractivos que ha de tener la jira benéfica organizada por la Cruz Roja, hay que añadir el esmerado servicio que al público ha de prestar la «Granja Tudanca», encargada del «buffet», y los puestos de vinos, meriendas, licores y gaseosas, a cargo del industrial don Pedro Ronda, dueño del bar «Boulevard», establecimientos exclusivamente encargados de todo el despacho.

El proceso Ontaneda-Catalayud

Con el título que antecede publica «La Libertad» lo siguiente:

DECLARA EL SR. SOLMS

Las actuaciones judiciales de esta causa por cohecho prosiguen con gran actividad.

El juez señor Atorrategui, que dedica al proceso la misma atención que si fuera juez especial, recibió declaración el lunes último al señor Solms, que venía citado a la presencia judicial por requisitoria desde hace tiempo, y que por fin se ha presentado a declarar.

Su declaración ha sido extensiva. Ocupó la actuación del Juzgado varias horas de la mañana y de la tarde.

El secreto del sumario impide conocer, ni siquiera aproximadamente, los extremos de esta declaración; pero no sería difícil que, como consecuencia de las manifestaciones del señor Solms, se practicarán diligencias importantes en relación con una venta de cuadros y de una mesa de despacho, que, aunque peca de extraño, tienen relación con los hechos denunciados.

Concesión de préstamos, Cuentas de crédito sobre valores y firmas. Descuentos. Gros. Transferencias. Cartas de crédito.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

Capital pesetas 100 millones

Capital desembolsado (60 millones) y Reservas (65 millones)

Pesetas 125 millones

BURGOS

Hotel del B. neario

Precios moderados, excelente trato, todo confort.

ARNEDILLO (Logroño)

PROFESIONALES

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL

VIVAR IBEAS

CONSULTA DE ODONTOLÓGIA Y LABORATORIO DENTAL

CLINICA DENTAL

de **EUSEBIO MORANCHEL**

y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor

ESPOLÓN, 2 y 4. — BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 18

Gabriel Sala

DENTISTA

Consulta de nueve a una y de tres a seis

Almirante Bonifaz, 4.

FERNANDO SALINAS

MEDICO RADIOLOGO

Lámpara de cuarzo — Diatermia

RAYOS X

Aparicio Ruiz, número 8, primero (detrás de la Audiencia)

Horas de consulta: de 11 a 2 y de 3 a 4.

DR. GARCIA DE OBESO

MEDICINA GENERAL

Consulta de once a una y de cuatro a seis

Lain-Calvo, 59, 1.º — Teléfono 333

Médico dentista

J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal izquierda.

Daniel Gutiérrez Sáez

PRACTICANTE

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.

Huerto del Rey, número 1, 1.º

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Paseo del Espolón, 42

Horas de consulta: de doce a dos

Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones.

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos.

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce.

reducidos: de seis a ocho de la tarde

General para obreros, con honorarios

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

MARTIN RENEDO

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO

Tarifa módica en operaciones de hernias, fistulas, hemorroides y en las de la especialidad.

Asistencia domiciliaria por visitas.

Horas: de 11 a 2. Económica: de 7 a 8 (noche).

Almirante Bonifaz, 11 duple, 1.º izquierda.

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular:

MADRID: Lagasca, 28. Teléfono 56.217.

SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.999. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre).

Rayos X. Rayos ultravioleta para blanquear dientes. Rayos luminosos para inflamaciones.

OCULISTA

FERNANDEZ BRAVO

Consulta: de once a dos

Escolón, número 58, entresuelo (antigua Casa de Correos).

Partos y enfermedades de la mujer

GLODOALDO PADILLA

Externo, por oposición, de las clínicas de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta de una a dos y de cuatro a seis

Santocildes, 10, 1.º.—Teléfono 690-X

AURELIO PEREZ MARTIN

CIRUGIA GENERAL

Consulta de doce a dos y de cuatro a seis

Santocildes, 10, principal derecha.

Maximiliano Gutiérrez

De las Maternidades de París y Madrid

Tecólogo de la Beneficencia Municipal

PARTOS :: MATRIZ :: NIÑOS

LUZ ULTRAVIOLETA DIATERMIA

Consulta de once a una y de tres a cinco

Almirante Bonifaz, 19

TELEFONO 664-X

ROMAN CARAZO

MEDICO DE LA MATERNIDAD E INCLUSA PROVINCIAL

Enfermedades de los niños

Consulta: de doce a dos y de seis a siete

Lain-Calvo, 40, 1.º

LUIS FOURNIER

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

MEDICINA GENERAL

Consulta de doce a dos

Paseo de los Vadillos, núm. 11

Avisos: Teléfono número 65-4 y Sombrerería de Antón, Prim, 11

F. SAEZ ROYUELA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Exayudante del Dr. Hernando, de Madrid

Consulta: de once a una.

Escolón, número 28, principal.

E. QUINTANA

OCULISTA

Horas de consulta: de once a dos.

Gratis a los pobres de cuatro a seis.

Plaza de Prim, 23, entresuelo.

SECRETAS "PIEL" Y VIAS URINARIAS

DR. NUÑO CASAS

Médico por oposición de la profesión médica.

Diatermia, hipnótesis, masaje, etc.

Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 8.

Calle de Almirante Bonifaz, 19, 1.º

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

Ayuntamiento.— Sesión de la Permanente

Con la presidencia del alcalde don Lázaro García, se reunieron los vocales de la comisión permanente el domingo último y se acordó lo siguiente:

1.º Declarar desierta por falta de licitadores la subasta del arbitrio sobre el consumo de bebidas para 1931 señalada para este día y en su lugar celebrar la segunda el domingo 20 del actual y hora de las once como también se tiene anunciado, bajo el mismo tipo y condiciones.

2.º Que hallándose la época de recolección se advierta a los dueños de palomares, tengan debidamente cerradas las palomas durante la recolección de las semillas, yerros, franceses, etcétera, a fin de evitar que las mismas causen daños a la agricultura.

3.º Que cuantos no han realizado prestación personal, cuando así se les ordenó para el arreglo de caminos se les vuelva a notificar por última vez para que lo efectúen o en otro caso, se les impondrá la multa del doble del jornal que debieron prestar.

4.º Como de costumbre señalar el lunes llamado de San Benito para hacer el arreglo de caminos, yendo los vecinos por barrios a las órdenes de los señores concejales.

5.º Invitar a los Ayuntamientos de Arroyal, Marmellar de Arriba, de Abajo, Ledósc, Zumel, La Nuez de Abajo, Mansilla de Burgos, Las Rebelladas, Las Celadas, Ros, Los Tremellos y Huérmeces a que tomen el acuerdo sobre la alta conveniencia de organizarse en Mancomunidad, para ayudar a satisfacer el alquiler de la casa-cuartel de la guardia civil de esta villa como pueblos que constituyen en unión de éste la demarcación y una vez que tomen el acuerdo nombrar representantes que deberán personarse en esta villa el día 25 del corriente y asistir a la sesión que se tendrá en la sala capitular de este Ayuntamiento para proceder a la redacción y aprobación de los Estatutos, por los cuales ha de regirse la Asociación.

6.º Nombrar comisionado del Ayuntamiento al teniente alcalde don Guillermo López, para que el día 1.º de Agosto efectúe el ingreso de los mozos en Caja, del actual reemplazo.

7.º En la instancia de don Donato Cid, Mariano Pérez Alvarez y Daniel Rodríguez sobre que se obligue a Guillermo López la construcción de una cuneta o desmontar el relleno que ha efectuado en el camino de Ubierna a Ros, porque el desbordamiento de las aguas les causa perjuicios a sus fincas, se acuerda que debe procurarse en todo momento que las aguas que discurren por la plaza no atraviesen la carretera por no tener esta vía pública paso para las mismas, y en su consecuencia se les autoriza para que rellenen la calle lo necesario para desviar las aguas pluviales por la otra rama de la calle de San Nicolás, a partir de la casa de Jacinta Alvarez.

8.º También se acordó que en vista de hallarse presentes las labores del campo de recolección se suspendan las sesiones ordinarias hasta el tercer domingo de Septiembre a no ser que se presenten asuntos urgentes que resolver.

Sesión del Pleno

Bajo la presidencia del alcalde don Lázaro García González, ayer jueves, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento pleno, asistiendo los concejales don Guillermo López, Ciriano García, Martín Martínez, Mariano García y Claudio Gómez, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Que por virtud del sobreexceso de ganado lanar que llevan a apacentar los ganaderos D. Valentín Pérez Herrera y D. Mariano Berezo García, que sobrepasa 4 veces la cantidad autorizada a cada vecino, ya que ésta no puede traspasar la cifra de 30 cabezas, requiéraseles, con las formalidades legales para que en el plazo de 8 días reduzcan el número de reses a 30, únicas que podrán llevar a apacentar en los terrenos comunales, y en caso de desobediencia les serán impuestas las correcciones legales, advirtiéndoles al propio tiempo que los zagalos o pastores encargados de la guarda del ganado deberán tener 18 años cumplidos.

2.º Que las multas que se impongan a virtud de denuncia del guarda del campo, en lo sucesivo, se hallarán comprendidas entre 2 y 15 pesetas, y si la importancia de la falta lo exige se pasará a conocimiento del Juzgado municipal para su castigo.

3.º Teniendo en cuenta las múltiples ocupaciones que pesan sobre el primer teniente alcalde don Guillermo López, delega las funciones encomendadas a la policía urbana y rural en el segundo teniente alcalde don Ciriano García González.

4.º Quedó enterada la Corporación de la visita del señor arquitecto provincial habiendo tomado los datos necesarios para la formalización del presupuesto y planos del matadero público.

De sociedad

Para Cojobar, su pueblo natal, ha salido la maestra sustituta señorita doña Natividad Palacios Varona.

—Para Bilbao, el simpático joven Pedro García Morillo.

EL CORRESPONSAL

Santibáñez 17 de Julio de 1930.

J. MONTES

Unico fotógrafo de la Real Casa en Burgos

San Juan, 63.

El DIARIO en Villegas

Nuevo funcionario

Ha cesado en el cargo de secretario de este Ayuntamiento, por renuncia fundada en su avanzada edad y delicado estado de salud, nuestro estimado y buen amigo, don José Martínez, habiendo sido designado el que venía desempeñando la secretaría de Quintanar de la Sierra, don Alberto Casado.

A ambos felicitamos cordialmente deseando al primero muchos años, para gozar del merecido descanso a que es acreedor y al segundo, para desempeñar con acierto el cargo que se le ha conferido.

Viajeros

Tuvimos el gusto de saludar al culto secretario de Quintanilla de Abajo (Valladolid), don Arsenio Palacios.

También hemos sido visitados por nuestro amigo de la infancia y paisano, don Suceso Arraga y Quiroga, virtuoso párroco de Mjengo (Santander).

—De Burgos, a pasar una temporada con sus padres, ha regresado la bella y gentil señorita Julia Lucio, hija de don Antolin Lucio, competente médico de esta villa.

—De la vecina villa de Obanos de Sasamón, han salido para Madrid, donde han fijado su residencia, el empleado del Ayuntamiento, de la corte, don Pablo Sáiz y su distinguida y joven esposa Dolores Martín, cuyo matrimonial enlace verificaron recientemente.

Nueva cristiana

El día 13 del actual, recibió las regeneradoras aguas del bautismo, una hermosa niña, hija de don Abundio y doña Rosario Sáiz, habiéndosele impuesto el nombre de María Visitación y siendo apadrinada por los simpáticos jóvenes Juanjo y Piedad Sáiz.

Con tan fausto motivo recibían todos nuestra cordial enhorabuena.

Las faenas agrícolas

Con gran retraso han dado comienzo las faenas de la recolección, esperando que la cosecha de fraude sea esperanzosa que se concibieron en Mayo último, en que parecía presenciar el campo inmejorable aspecto, debido a las perturbaciones frías y frías, defraudando a estos sencillos labradores agudizando con esto el problema que por otras circunstancias diversas y complejas presentaba ya caracteres graves.

También ha sido causa de ello las tormentas de los primeros días del mes actual, pues en la noche del cuatro, cayeron piedras de regular tamaño y aunque afortunadamente no fueron en abundancia, sin embargo causaron daños de relativa consideración.

Nombramientos judiciales

En el «Boletín Oficial», hemos visto que han sido designados para ejercer los cargos judiciales de este distrito, los señores siguientes: juez, don Teófilo Martínez y Martínez, suplente, don Santos Martínez Miguel; fiscal, don Bernardino de la Fuente; y suplente, don Demetrio Gutiérrez.

Al felicitar sinceramente a los designados, les deseamos mucho acierto en el desempeño del importante cargo que se les ha conferido.

Un saludo

Al iniciar mis croniquillas desde esta villa, cumplo gustoso un deber para los amables lectores de DIARIO DE BURGOS, enviándoles desde estas columnas un saludo afectuoso y cordial rogándoles la mayor benevolencia para los escritos de

DIEGO NILLA.

Cerveza DAMM

ESTRELLA DORADA

y

ESTRELLA ROJA

La cerveza que se impone por su transparencia y fino paladar

Precios especiales para establecimiento en barriles y botellas

Venta exclusiva

Confitería

Castro

BURGOS

ESPECIALIDAD YEMAS DE CANONIGO

Para encargos de cerveza para fuera de la capital:

MARIANO DEL BARRIO

Alhóndiga, 53

Relojería Oejo

Isla, 9 y 11

Relojes de precisión

Composturas garantizadas

El DIARIO en Pancorbo

Fiesta de barrio

Con la animación peculiar y entusiasmo de costumbre, se celebró el 11 del actual, esta clásica romería a la ermita del Cristo de Barrio, sita en medio de nuestro soberbio desfiladero. A las siete de su mañana, se dijo misa de campaña, presidiendo eficientemente el Dr. Revuelta. El auditorio quedó impresionado ante su pensamiento profundo, frase feliz y elegante. Los elogios fueron unánimes.

Después, se sirvió el tradicional chocolate, al Ayuntamiento y sacerdotes, viéndose menos asistencia que en años anteriores.

Actuó durante todo el día, alegrando el ambiente, nuestra banda municipal, que no cesó de tocar hasta bien entrada la madrugada.

Del accidente motorista

Hace unos días, a consecuencia de un falso viraje, y pérdida de la dirección, fué a estrellarse una moto, que ocupaban dos individuos, uno de ellos llamado Ricardo Torjo, natural de Somontano, contra el túnel situado en el paso a nivel de esta villa, resultando con fractura de la clavícula izquierda, conmoción cerebral y probable fractura de cráneo. Fué trasladado al Hospital de Miranda, donde falleció en el día de ayer. El otro individuo resultó con heridas leves.

Exposiciones escolares

Durante los días 16 y 17 del actual, han estado expuestas al público los trabajos ejecutados por las niñas y niños de estas escuelas nacionales, habiendo sido muy visitadas por los elementos cultos de la localidad y mereciendo muchas felicitaciones, los señores profesores.

De sociedad

El sábado próximo tendrá lugar el enlace de la agraciada señorita Marce Olmos, con el operario de la Casa Rodríguez, Melchor Laguardia.

—Salgó para Las Arenas, la señorita Sever Armentia.

—Pasarán unos días entre nosotros doña Teresa Isasi, de Muro, acompañada de sus hijos, el doctor don Tomás Tablares Samaniego y el empleado de la Compañía del Norte, don Manuel Miguelez.

—Llegaron de San Sebastián, y Elche, los cultos profesores don Eusebio España y don Edmundo Rodríguez, acompañados de sus distinguidas señoras.

EL CORRESPONSAL

Pancorbo 17 Julio, 1930.

Camas

estilo inglés, en madera de haya, modelos elegantes y de gran duración, desde 40 pesetas en adelante, incluido el sommier.

Mesillas de noche

pieza mármol, diferentes modelos, de mucha aceptación, desde 15 pesetas en adelante.

Sommiers

fabricación especial, fuertes, largos y tejido muy consistente, desde 15 pesetas en adelante.

Armarios de luna - Sillas

Percheros - Lavabos

Precios de fábrica

Tarima pino rojo del Norte.—Maderas de construcción.—Verjilla.—Jambas.—Rodapiés.—Puertas.—Ventanas.—Escaleras.—Leñas.—Serrín, etc.

FABRICA DE VALDIVIELSO Y COMPAÑIA

(frente al Hospital de la Concepción)

Carretera de Madrid.—BURGOS.

ARNEDILLO

Fonda L. Moral (El Buralés)

Automóviles a trenes correos Ca ahorra y Soria.

El DIARIO en Arcellares y Pedrosa

Visita Pastoral

A los acordes de ensordecedor volteo de campanas y disparo de bombas y cohetes, hizo su entrada el excelentísimo señor arzobispo de esta archidiócesis, doctor don Manuel de Castro, el pasado día 13 del actual, en el pintoresco santuario, situado entre los pueblos de Arcellares del Tozo y Pedrosa de Arcellares y donde los fieles de todos estos valles comarcanos rinden tributo a Nuestra Madre la Virgen de la Vega. Acompañaba a S. E., su secretario particular el muy ilustre señor don Antonio Alonso.

—Una vez hechas las ceremonias de ritual, procedió S. E. a imponer el sacramento de la Confirmación, en primer término a los niños de Pedrosa, apadrinados por el joven y simpático matrimonio, don Teodoro Robles y doña Delfina Alonso, copropietarios de la central eléctrica de Hoyos del Tozo; seguidamente recibieron el expresado sacramento los niños de Arcellares, de los que fueron padrinos, el acudalado propietario y negociante don Higginio Arroyo y la joven y amable esposa del culto maestro nacional de Arcellares, doña Teófila Fiel.

Ningún detalle faltó a tan santo acto; allí vimos la buena organización, obra del virtuoso cura párroco, encargado del Santuario, don Alejandro Bielba; el concurso prestado por el señor arcipreste y señores curas párrocos de Barrio Panizares, Solanas y Oileros; los niños de Arcellares, con banderitas de los colores nacionales, entonando himnos en honor de su Prelado y alusivos al acto que se celebraba, dirigidos por su maestro señor Rivera; al celoso ermitaño don Benigno Sáiz y a las tan simpáticas como encantadoras hermanas señoritas Luisa y María Robles, autores del magnífico arco levantado a la entrada del santuario, en fin y porque todo fuese armonía con tan grata visita, allí estaba el simpático y popular Peco, de Pedrosa, dirigiendo el disparo de bombas y cohetes, así como también organizando a los portadores de las sagradas insignias, a cargo de los jóvenes y niños de Pedrosa.

Como nota especial, citare la grata impresión que causó a nuestro Prelado, tanto el santuario como la imagen de Nuestra Señora la Virgen de la Vega, patrona de estos valles, por lo que al terminar el acto del Sacramento de la Confirmación, y por su iniciativa fué cantada solemnemente la salve popular.

ARGA

Arcellares, Julio de 1930.

¿Ha probado V. la



Pídala en ultramarinos

Fabricante:

Eliás Gómez Real

Hospital Militar, números 6 y 8

BURGOS

LEED...

Si padecéis de nefritis, mal de piedra, vejiga, artritis, gota, no dudéis: vuestra medicina natural, no siendo droga, que daña, es la perfecta, maravillosa, única AGUA DE CORCONTE (MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA). Con una botella diaria bebida en ayunas y a media tarde, durante diez días cada mes, dejaréis de sufrir. En todas farmacias y droguerías. Por mayor: Muelle 36, Santander. Peñalver 13, Madrid.



M. MATA VILLANUEVA.—Espolón, 1.

Proveedor oficial del Ministerio del Ejército

Adaptación científica de lentes y gafas / Ejecución inmediata de todas las recetas, a precios sin competencia

Cristales Zeiss, Busch, Cruxite, Duplex, Antirradió

Se garantiza la aplicación exacta de los cristales por disponer de personal técnico

Desde 1 de Junio 20 0/10 de rebaja en todos los artículos de óptica

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid Consejo de ministros

Se pide la confianza de todos para resolver la cuestión monetaria.—Los ferrocarriles, los firmes especiales y las Confederaciones hidrográficas.—El "carnet" electoral no sustituirá a la cédula

El señor Estrada
A las nueve y cinco abandonó la Presidencia el señor Estrada, para marchar a Málaga.
Dijo que había llevado un expediente de trámite para la designación de la representación de España en un Congreso internacional.
No hemos tratado ni de política ni de las mutuas extrarrégimenarias.

Termina el Consejo
Terminó el Consejo a las diez menos cuarto. Al salir, el ministro de Marina manifestó que la reunión había estado dedicada a Fomento y a Hacienda.
El ministro de Fomento dijo que en el Consejo se había ocupado de tres problemas de los más importantes de su departamento, que son los ferrocarriles, los Firmes Especiales, y las Confederaciones hidrográficas.
Ha sido un estudio informativo para que mis compañeros de Gobierno estén al tanto de estos asuntos.
Se tiene con esto aminorar los gastos, suprimiendo lo superfluo ó de lujo.
Le interrogaron si al tratar de la Confederación del Ebro, habían tratado de lo de Campoo.
—Eso, contestó, lo lleva el gobernador de Santander.
También le preguntaron si habían tratado del canal de Javilla, y contestó que no.
Añadió el ministro que había pretendido presentar el presupuesto de Fomento, dejándolo expedito para su estudio por las Cortes.
—¿Habrá Consejos en Santander? dijeron los periodistas.
—No, contestó el presidente. Yo no los concuro; pero eso se acabó.
El próximo Consejo será aquí y será de desbandada.
Luego se hizo una fotografía para una revista ilustrada.

Referencia oficiosa
Se acuerda la distribución de los fondos necesarios para conservar los firmes especiales
De lo tratado en la reunión se facilitó la siguiente nota:
«El Consejo escuchó el detenido informe del ministro de Hacienda sobre la situación de los cambios, de las medidas adoptadas y de las que piensa seguir aplicando con severidad y firmeza, según el plan trazado.
El Gobierno pide a todos confianza en la seguridad de que España dispone de medios suficientes para dominar la situación, siempre que los españoles tengan, como deben, fe en su fuerza económica y en su porvenir.
El ministro de Fomento dio cuenta de la situación de los diferentes servicios de su departamento, especialmente de la situación de la Caja y de las normas a que ha de ajustarse la liquidación de las obligaciones pendientes y futuras.
Se deliberó sobre el asunto, que se seguirá tratando en Consejos posteriores.
También expuso el ministro el estado de las obras encomendadas al Patronato de firmes especiales, acordándose la distribución de fondos necesarios para la perfecta conservación de la obra hecha, así como de las medidas precisas para la supresión de gastos que no sean absolutamente necesarios.
Escuchó el Consejo las impresiones que dió el ministro sobre la situación económica de las Confederaciones y planes de las obras que detalladamente concretara con la propuesta correspondiente.
HACIENDA.—Se aprobaron los siguientes expedientes: uno relativo al suministro de papel de tina de primera y segunda clase, con marca especial al agua, para las labores de la Fábrica del Timbre durante los años 1931-32.
Otro relativo al suministro de papel blanco continuo, para la elaboración de recintos de pólvora y materias explosivas.
GRACIA Y JUSTICIA.—Aceptando la invitación de la Oficina internacional de Londres para la supresión de la trata de mujeres y niños, a fin de que asista España al octavo Congreso convocado por aquella, que se celebrará en Varsovia del 7 al 10 de Octubre próximo.
FOMENTO.—Aprobación de los ex-

pedientes de subastas de obras de encauzamiento del arroyo de San Pelayo, en Zarauz.
Idem sobre subasta de las obras para abastecimiento de aguas a San Esteban de Gormaz (Soria).
Idem subasta de obras de encauzamiento del río Segútillo en Villagarica de Campos (Valladolid).
Idem relativo a las obras de construcción de los bloques de cemento para el puente sobre el Guadiana, en la carretera de Villanueva de la Serena a Guadalupe (Badajoz).

Ampliación del Consejo
El presupuesto del Estado no se ajusta a la ley de Contabilidad.—Millones de pesetas para construcciones ferroviarias
El señor Argüelles habló ampliamente de las medidas para resolver el problema del cambio, inluso la elevación del tipo de descuento en las operaciones pignoratarias de la deuda.
Anunció que la «Gaceta» de mañana publicará un decreto disponiendo el pago en oro de diferentes partidas del Arancel, incluso preferentemente las consideradas de lujo y los automóviles.
Expuso también su criterio de que es absolutamente indispensable la confección del presupuesto general del Estado, haciéndolo antes de que se reúna el Parlamento para darle en total o en parte por decreto, si fuera necesario.
El actual presupuesto dijo que es muy deficiente por no ajustarse a la ley de Contabilidad, considerándolo francamente malo e improrrogable.
Ahora, dijo, se tratará de fijar las normas para redactar una ley económica, manteniendo siempre el criterio de suprimir todo gasto superfluo, haciendo la mayor suma de economías posibles en todos los departamentos ministeriales.
Es posible que al reunirse el Parlamento, aunque el presupuesto estuviera en vigor, se presentará a las Cortes con objeto de que lo revise.
Sobre todo ello se informará el señor Argüelles de los técnicos.
Hablado luego el ministro de Hacienda con los periodistas, dijo que era preciso legalizar la situación económica.
Se ha tratado de los ferrocarriles, el circuito y las Confederaciones, y el ministro de Fomento, ha expuesto sobre el particular cifras, cuadros estadísticos y de operaciones de reajuste de obras.
En el de ferrocarriles, suprimida la caja ferroviaria y anulado el presupuesto de 50 millones para mejoras de las Compañías, queda en presupuesto para la ejecución de nuevas obras.
Se destina a ello las cantidades procedentes de la emisión de la deuda ferroviaria, que asciende a 160 millones de pesetas.
Sobre firmes especiales se respetarán las cifras de conservación que tenían las jefaturas de obras públicas para las antiguas carreteras.
El señor Matos se detuvo especialmente para tratar de la Confederación del Ebro, explicando cuánto se refiere a la expropiación de cinco pueblos en el valle de Campoo.
El ministro de la Gobernación explicó el conflicto de los ferrocarriles Andaluces, mostrando impresión optimista.
Aprobó el Consejo el decreto para la confección del «carnet» electoral, que servirá también como «carnet» de identidad.
Será obligatorio para todos los que quieran identificar su personalidad o se lo exija la mesa electoral.
El «carnet» comenzará a usarse a los 14 años de edad con carácter voluntario, y siendo obligatorio a los 24.
Por el momento no puede aplicarse ya por la falta de tiempo a toda España, sino a las grandes capitales.
Este «carnet» no sustituirá a la cédula.

Información varia
Procesamiento de López Ochoa y Ortega y Gasset
Se ha dicho un auto de procesamiento contra el general López Ochoa, por su libro «De la Dictadura a la República», y también otro contra don Edgar

do Ortega y Gasset, por el prólogo que ha puesto a dicho libro.
Al general López Ochoa, parece que se le exige la residencia en Madrid, para que esté al tanto de las incidencias del proceso.
El señor Ortega y Gasset tiene ya cinco autos de procesamiento.
Obrero fallecido
A causa de las lesiones recibidas en Villaverde al ser arrollado por una apisonadora, ha fallecido el obrero Francisco García Nieto, de 18 años.
De Gobernación
El general Marzo ha recibido al alcalde de Madrid, a la viuda de don Alberto Aguilera y a una comisión del distrito de Berja.
Hablado con los periodistas manifestó que continúa la tranquilidad en España, y que nada tenía que añadir a lo dicho ayer sobre el Consejo, pues en la referencia oficiosa está todo reflejado.
Los periodistas se refirieron al acto de imponer la medalla del Trabajo al redactor de «La Epoca», señor Montes, y en el cual, el ministro del ramo habló de la censura expresando su creencia de que en breve será levada.
Preguntaron al general Marzo si había algo sobre el asunto y contestó: —No he oído hablar de esto, pero crean ustedes que este es el más vehemente deseo del Gobierno. Ahora bien, el asunto compete al jefe y yo nada sé, siendo él quien tiene la palabra.
Interrogado sobre el alcance de la visita del alcalde de Madrid, dijo que había ido a tratar asuntos particulares y a dar gracias por la influencia en favor de las votaciones del pleno del Ayuntamiento.
El decreto, que aparecerá en la «Gaceta», resuelve este asunto, que tiene gran importancia y del que se tratará en los próximos plenos.

La parcelación de unos terrenos.—Otros asuntos
El ministro de Trabajo refiriéndose a la venta de terrenos al Estado por el marqués de Viana, para ser parcelados entre los colonos, recaló el valor social que esto tiene y expresó su complacencia por haber contribuido el ministerio a la cesión.
Confirmó que el día 25 asistirá en Somosajho, a la fiesta de agradecimiento que se celebrará en honor del marqués de Viana.
Esta obra de parcelación es una de las más importantes que ha realizado el Gobierno.
Siguió diciendo el ministro que esta mañana ha conferenciado con el gobernador de Barcelona y que esta tarde lo hará con el de Bilbao, para resolver algunos pleitos relacionados con ambas poblaciones.
Añadió que se va a transformar el «Boletín» del ministerio para que dé mayor rendimiento.
El decreto creando el carnet electoral le firmará el Rey el martes o el miércoles.
Confirmó que a éste es uno de los asuntos que más importancia debe darse y que él no dejará de llamar la atención de los ciudadanos para que cumplan con su deber en el sentido electoral.

El presidente
El jefe del Gobierno estuvo en la Presidencia despachando con el subsecretario y con los directores generales.
No recibió visitas.
Esta tarde irá a Cercedilla, de donde no regresará hasta el lunes.
Hablado con el gobernador civil de Barcelona
El gobernador de Barcelona, señor Despujols, que ha venido a Madrid a conferenciar con el Gobierno sobre asuntos que afectan a aquella provincia, ha sido interrogado por un redactor de la Agencia Mencheta, quien le preguntó sobre el progreso evolutivo de Cataluña, así como los asuntos regional, social y político.
Cree que el uso del idioma nativo ha sido una especie del sedante, que se estaba necesitando hace tiempo.
Prueba de ello es la ovación que se tributó al Príncipe de Asturias en la Plaza de la Constitución, que se hallaba abarrotada de público, al pedir el alcalde por encargo de S. A. al director de la banda municipal que interpretara la sardana de la Santa Espina.
La política es también favorable, como lo han demostrado los señores Abadal y Ventosa en los discursos pronunciados en la Liga, mostrando deseos de trabajar por el engrandecimiento de España, haciendo a la vez promesas de amor a la Monarquía.
Respecto a los problemas sociales se mostró también satisfecho.
Preguntado qué era lo que más le preocupaba, contestó:
—Las futuras elecciones, pues no quisiera ser gobernador cuando se celebran.
—¿Es cierto que vuelve a reñonar el terrorismo?
—Desmientan ustedes esto rotundamente.
La muerte del suboficial Florit ha sido un caso de venganza personal.
También se le preguntó si había hablado con el Gobierno sobre la celebración de actos políticos y suavidad en la censura, y contestó que los actos políticos en locales cerrados se celebran todos.

Firma repia
Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:
—Declarando cesante al juez de primera instancia e instrucción del distrito del Hospital de Madrid don José Alvarez Rodríguez.
—Nombrando abogado fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona a don Tomás García Zamurrio, fiscal de Huelva.
—Comutando la pena de dos años de reclusión imputada a Cándido Borges por la de un año, con arreglo a la propuesta de la Sala de lo Criminal del Supremo.
De Hacienda
El señor Argüelles ha recibido a la directiva de la Asociación de fabricantes de lejías y jabones, que pidió la franquicia temporal para el cloruro de cal, por ser imprescindible la producción.
Le expusieron que no no accediera a la petición se verán obligados a cerrar las fábricas y despedir el personal, por carecer de las primeras materias.
También le visitaron el presidente de la Asociación de industrias químicas, una comisión de cesantes del Monopolio de petróleos, otra de jubilados de la guardia civil, el presidente de la Diputación de Madrid y una comisión del Ayuntamiento.
De Instrucción Pública
El señor Tormo, conversando con los periodistas dijo que no había nada de particular.
Continúa estudiando los dictámenes del Consejo de Instrucción Pública sobre los planes de enseñanza, y de los cuales se han facilitado copias a los ministros para su conocimiento.
Cuando regrese el Rey pondrá a la firma los decretos aprobados en los últimos Consejos.
Ha conferenciado con una comisión de Bilbao, que le pidió el pago de una anualidad pendiente por la construcción del Instituto y Escuela Normal que se han terminado y por lo que tiene que abonar la Diputación seis millones.
El Estado debe contribuir con dos, que figuraban en el presupuesto extraordinario, pero al suprimirse ésta sugieren las dificultades de pago de esa cantidad.
Reconoce la justicia de esta petición y se buscará una fórmula para salvar el compromiso contraído.
Cogido por un ascensor
En el ministerio de Instrucción Pública se encontraba una persona y al llegar al piso principal se le ocurrió sacar la cabeza por el hueco de la escalera, en el momento en que bajaba el ascensor, que le desgarró el cuero cabelludo.
Un ordezanza tiró de dicha persona evitando así mayor consecuencia.
El herido fue llevado a la Casa de Socorro.

Notas militares
El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente:
Automovilismo
Se extenderán licencias de mecánico automovilista, al cabo Heraclio Díez Río y soldado Antonio Marín Rodríguez del 6.º Igero de Artillería, y al cabo Juan Barrero de Paz y soldado Eduardo Sainz Lozano, de la tercera Comandancia de Sanjaed.
Concursos
Una vacante de capitán de Infantería secretario de causas, en Baleares.
Una plaza de capitán de Infantería, auxiliar de Somatenes en la séptima región, con residencia en Piedrahíta (Ávila).
Una vacante de capitán de Caballería en el Depósito de reserva de Ecija.
Una vacante de veterinaro mayor en el Instituto de Higiene militar.
Una plaza de veterinaro primero en la Yeguada de Jerez, y otra en el Depósito central de remonta.
Destinos
Pasa a situación de reemplazo por herido el teniente coronel de Infantería don Manuel Chausa Maré, de San Marcial.
Ascensos
Se promueve al empleo de alférez a siete alumnos de la Academia de Caballería.
Concursos hipicos
Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales al Concurso hipico que tendrá lugar en Melilla, los días 10, 12, 13, y 15, del próximo mes de Septiembre.
Pensiones
Se concede la pensión de 1.472,50 pesetas, a partir de 14 de Abril, de 1929, a doña Gertrudis Portugal Marín, huérfana del teniente coronel don Benito Portugal Llanos.
Concursos hipicos
Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales al Concurso hipico que tendrá lugar en Melilla, los días 10, 12, 13, y 15, del próximo mes de Septiembre.
Pensiones
Se concede la pensión de 1.472,50 pesetas, a partir de 14 de Abril, de 1929, a doña Gertrudis Portugal Marín, huérfana del teniente coronel don Benito Portugal Llanos.
Concursos hipicos
Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales al Concurso hipico que tendrá lugar en Melilla, los días 10, 12, 13, y 15, del próximo mes de Septiembre.

PROVINCIAS
Los viajes de los ministros
MALAGA.—Ha llegado a esta población el ministro de Justicia, acompañado del señor Sánchez Delgado.
En la estación fué recibido por todas las autoridades y varios amigos.
Tiene por objeto el viaje del ministro recoger a su familia y trasladarla a San Rafael, en donde pasará el verano.
El ministro hará el viaje de regreso utilizando el «break» de Obras públicas.
Llegada del capitán general
SANTANDER.—Procedente de Burgos, ha llegado el capitán general de la región, don Pio López Pozas.
Le visitó una comisión de damas de la Cruz Roja.
Después recibió a otras personas.
El veraneo regio
SANTANDER.—Los infantes, como de costumbre, han estado paseando por la playa tomando también el baño.
Doña Beatriz pasó por la población. La Reina permaneció toda la mañana en Palacio.
Presidió a una reunión compuesta de cuarenta damas pertenecientes al Ropero de Santa Victoria.
El Rey, camino de Santander
SANTANDER.—Se han confirmado las noticias de que don Alfonso, ha embarcado en Inglaterra con rumbo a España.
Como se ha dicho, llegará a esta población mañana, a las ocho, desembarcando en el Club Náutico.
Llegada de barcos
SANTANDER.—Procedentes de El Ferrol, han llegado a este puerto los cañoneros «Blas de Lezo», «Almirante Cervera», «Príncipe Alfonso» y «Méndez Nuñez».
Al pasar frente al palacio de la Magdalena, saludaron al pendón morado de Castilla, disparando los cañoneros de ordenanza.
Permanecerán en estas aguas mientras dure el veraneo regio.
Después tomarán parte en las maniobras navales que se celebrarán en el litoral.
Llegada del Nuncio
ALICANTE.—A las nueve y media de la mañana, en el tren correo de Madrid, ha llegado el Nuncio de S. S.
Fue recibido por todas las autoridades numerosas público y una compañía de regimiento infantería de la Princesa, con bandera y música, que rindió los honores.
Después de las presentaciones oficiales, salió a la plaza, donde el público le aclamó.
El monseñor Tedeschini saludó y bendijo a la multitud.
En el automóvil del alcalde se dirigió al palacio arzobispal.
Entre el público había numerosos vecinos de Orihuela, que asistieron a la consagración del obispo electo de Badajoz, que es alcañtino.
Mata a su cuñado y hiere a otras personas
GIJON.—Ayer en una taberna de Pumarín, se encontraron los cuñados Nicomán Blanco Zapco, de 34 años, y Benjamín González Hevia, de 28.
Rifieron y Benjamín, dijo al primero que le iba a matar, a lo que replicó Nicomán que no se atrevía.
Entonces Benjamín le disparó cuatro tiros rematándole a navajazos.
Acto seguido se dirigió a casa de su suegro y le hirió de gravedad.
Añado de una escopeta, subió al Alto del Abono, penetrando en la casa del capataz José Rodríguez, que se hallaba cenando, a quien descerrajó un tiro, hiriéndole gravemente.
Benjamín se presentó a la guardia civil de Jove, entregándose.
Ha dicho que se propiaba matar a cinco personas más y que no le pesaba lo que había hecho.
El ministro de Hacienda, hijo adoptivo de Carabia
GIJON.—Dicen de Carabia, que se ha reunido el pleno del Ayuntamiento, acordando nombrar hijo adoptivo de la localidad, al ministro de Hacienda, señor Argüelles.
En su honor se prepara un homenaje para cuando venga a veranear.
Los ferroviarios andaluces
MALAGA.—Celebraron Asambleas ordinarias los ferroviarios andaluces, presidiendo González Oliveros.
Se dió lectura al acta y se entabló una discusión explicando Oliveros la conducta del comité al acordar la suspensión de la huelga.
Tuvo que abandonar la presidencia, justificándose desde el salón.
Se acordó celebrar un Congreso extraordinario para que dé explicaciones el comité.
El Infante D. Gonzalo
SANTANDER.—Hace unos días, cuando paseaba en automóvil el Infante don Gonzalo, por las proximidades de Torrelavega, un señor apellidado Manteo que también viajaba en automóvil, atropelló a una niña que fué sacada de entre el coche, casi destrozada.
El infante, que presenció el suceso, regresó a Santander muy impresionado, interesándose vivamente por la salud de la niña.
Al acudir el chófer del Infante a preguntar al gobernador de la provincia, se le comunicó la muerte de la niña.
Al enterarse don Gonzalo, ha enviado a los padres de la víctima, que residen en Carte, una fuerte cantidad de dinero.
Se retira una renuncia
TOLEDO.—El alcalde de la ciudad ha sostenido una conversación con el ministro de la Gobernación.
A consecuencia de esa entrevista, el alcalde ha retirado la dimisión de su cargo que tenía presentada.

Cambio de los valores locales en 19 de Julio de 1930

Acciones Compañía de Aguas	250 %
Obligaciones idem	95 %
Acciones de «El Porvenir» ordinarias	103 %
Obligaciones idem 1.ª hipoteca	100 %
Idem idem 2.ª	95 %
Idem Ayuntamiento 6 %	131 %
Idem idem 4 %	81 %
Idem Alianza Castellana 8 %	100 %

de Ortega y Gasset, por el prólogo que ha puesto a dicho libro.
Al general López Ochoa, parece que se le exige la residencia en Madrid, para que esté al tanto de las incidencias del proceso.
El señor Ortega y Gasset tiene ya cinco autos de procesamiento.
Obrero fallecido
A causa de las lesiones recibidas en Villaverde al ser arrollado por una apisonadora, ha fallecido el obrero Francisco García Nieto, de 18 años.
De Gobernación
El general Marzo ha recibido al alcalde de Madrid, a la viuda de don Alberto Aguilera y a una comisión del distrito de Berja.
Hablado con los periodistas manifestó que continúa la tranquilidad en España, y que nada tenía que añadir a lo dicho ayer sobre el Consejo, pues en la referencia oficiosa está todo reflejado.
Los periodistas se refirieron al acto de imponer la medalla del Trabajo al redactor de «La Epoca», señor Montes, y en el cual, el ministro del ramo habló de la censura expresando su creencia de que en breve será levada.
Preguntaron al general Marzo si había algo sobre el asunto y contestó: —No he oído hablar de esto, pero crean ustedes que este es el más vehemente deseo del Gobierno. Ahora bien, el asunto compete al jefe y yo nada sé, siendo él quien tiene la palabra.
Interrogado sobre el alcance de la visita del alcalde de Madrid, dijo que había ido a tratar asuntos particulares y a dar gracias por la influencia en favor de las votaciones del pleno del Ayuntamiento.
El decreto, que aparecerá en la «Gaceta», resuelve este asunto, que tiene gran importancia y del que se tratará en los próximos plenos.

La parcelación de unos terrenos.—Otros asuntos
El ministro de Trabajo refiriéndose a la venta de terrenos al Estado por el marqués de Viana, para ser parcelados entre los colonos, recaló el valor social que esto tiene y expresó su complacencia por haber contribuido el ministerio a la cesión.
Confirmó que el día 25 asistirá en Somosajho, a la fiesta de agradecimiento que se celebrará en honor del marqués de Viana.
Esta obra de parcelación es una de las más importantes que ha realizado el Gobierno.
Siguió diciendo el ministro que esta mañana ha conferenciado con el gobernador de Barcelona y que esta tarde lo hará con el de Bilbao, para resolver algunos pleitos relacionados con ambas poblaciones.
Añadió que se va a transformar el «Boletín» del ministerio para que dé mayor rendimiento.
El decreto creando el carnet electoral le firmará el Rey el martes o el miércoles.
Confirmó que a éste es uno de los asuntos que más importancia debe darse y que él no dejará de llamar la atención de los ciudadanos para que cumplan con su deber en el sentido electoral.

El presidente
El jefe del Gobierno estuvo en la Presidencia despachando con el subsecretario y con los directores generales.
No recibió visitas.
Esta tarde irá a Cercedilla, de donde no regresará hasta el lunes.
Hablado con el gobernador civil de Barcelona
El gobernador de Barcelona, señor Despujols, que ha venido a Madrid a conferenciar con el Gobierno sobre asuntos que afectan a aquella provincia, ha sido interrogado por un redactor de la Agencia Mencheta, quien le preguntó sobre el progreso evolutivo de Cataluña, así como los asuntos regional, social y político.
Cree que el uso del idioma nativo ha sido una especie del sedante, que se estaba necesitando hace tiempo.
Prueba de ello es la ovación que se tributó al Príncipe de Asturias en la Plaza de la Constitución, que se hallaba abarrotada de público, al pedir el alcalde por encargo de S. A. al director de la banda municipal que interpretara la sardana de la Santa Espina.
La política es también favorable, como lo han demostrado los señores Abadal y Ventosa en los discursos pronunciados en la Liga, mostrando deseos de trabajar por el engrandecimiento de España, haciendo a la vez promesas de amor a la Monarquía.
Respecto a los problemas sociales se mostró también satisfecho.
Preguntado qué era lo que más le preocupaba, contestó:
—Las futuras elecciones, pues no quisiera ser gobernador cuando se celebran.
—¿Es cierto que vuelve a reñonar el terrorismo?
—Desmientan ustedes esto rotundamente.
La muerte del suboficial Florit ha sido un caso de venganza personal.
También se le preguntó si había hablado con el Gobierno sobre la celebración de actos políticos y suavidad en la censura, y contestó que los actos políticos en locales cerrados se celebran todos.

Firma repia
Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:
—Declarando cesante al juez de primera instancia e instrucción del distrito del Hospital de Madrid don José Alvarez Rodríguez.
—Nombrando abogado fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona a don Tomás García Zamurrio, fiscal de Huelva.
—Comutando la pena de dos años de reclusión imputada a Cándido Borges por la de un año, con arreglo a la propuesta de la Sala de lo Criminal del Supremo.
De Hacienda
El señor Argüelles ha recibido a la directiva de la Asociación de fabricantes de lejías y jabones, que pidió la franquicia temporal para el cloruro de cal, por ser imprescindible la producción.
Le expusieron que no no accediera a la petición se verán obligados a cerrar las fábricas y despedir el personal, por carecer de las primeras materias.
También le visitaron el presidente de la Asociación de industrias químicas, una comisión de cesantes del Monopolio de petróleos, otra de jubilados de la guardia civil, el presidente de la Diputación de Madrid y una comisión del Ayuntamiento.
De Instrucción Pública
El señor Tormo, conversando con los periodistas dijo que no había nada de particular.
Continúa estudiando los dictámenes del Consejo de Instrucción Pública sobre los planes de enseñanza, y de los cuales se han facilitado copias a los ministros para su conocimiento.
Cuando regrese el Rey pondrá a la firma los decretos aprobados en los últimos Consejos.
Ha conferenciado con una comisión de Bilbao, que le pidió el pago de una anualidad pendiente por la construcción del Instituto y Escuela Normal que se han terminado y por lo que tiene que abonar la Diputación seis millones.
El Estado debe contribuir con dos, que figuraban en el presupuesto extraordinario, pero al suprimirse ésta sugieren las dificultades de pago de esa cantidad.
Reconoce la justicia de esta petición y se buscará una fórmula para salvar el compromiso contraído.
Cogido por un ascensor
En el ministerio de Instrucción Pública se encontraba una persona y al llegar al piso principal se le ocurrió sacar la cabeza por el hueco de la escalera, en el momento en que bajaba el ascensor, que le desgarró el cuero cabelludo.
Un ordezanza tiró de dicha persona evitando así mayor consecuencia.
El herido fue llevado a la Casa de Socorro.

Notas militares
El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente:
Automovilismo
Se extenderán licencias de mecánico automovilista, al cabo Heraclio Díez Río y soldado Antonio Marín Rodríguez del 6.º Igero de Artillería, y al cabo Juan Barrero de Paz y soldado Eduardo Sainz Lozano, de la tercera Comandancia de Sanjaed.
Concursos
Una vacante de capitán de Infantería secretario de causas, en Baleares.
Una plaza de capitán de Infantería, auxiliar de Somatenes en la séptima región, con residencia en Piedrahíta (Ávila).
Una vacante de capitán de Caballería en el Depósito de reserva de Ecija.
Una vacante de veterinaro mayor en el Instituto de Higiene militar.
Una plaza de veterinaro primero en la Yeguada de Jerez, y otra en el Depósito central de remonta.
Destinos
Pasa a situación de reemplazo por herido el teniente coronel de Infantería don Manuel Chausa Maré, de San Marcial.
Ascensos
Se promueve al empleo de alférez a siete alumnos de la Academia de Caballería.
Concursos hipicos
Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales al Concurso hipico que tendrá lugar en Melilla, los días 10, 12, 13, y 15, del próximo mes de Septiembre.
Pensiones
Se concede la pensión de 1.472,50 pesetas, a partir de 14 de Abril, de 1929, a doña Gertrudis Portugal Marín, huérfana del teniente coronel don Benito Portugal Llanos.
Concursos hipicos
Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales al Concurso hipico que tendrá lugar en Melilla, los días 10, 12, 13, y 15, del próximo mes de Septiembre.

PROVINCIAS
Los viajes de los ministros
MALAGA.—Ha llegado a esta población el ministro de Justicia, acompañado del señor Sánchez Delgado.
En la estación fué recibido por todas las autoridades y varios amigos.
Tiene por objeto el viaje del ministro recoger a su familia y trasladarla a San Rafael, en donde pasará el verano.
El ministro hará el viaje de regreso utilizando el «break» de Obras públicas.
Llegada del capitán general
SANTANDER.—Procedente de Burgos, ha llegado el capitán general de la región, don Pio López Pozas.
Le visitó una comisión de damas de la Cruz Roja.
Después recibió a otras personas.
El veraneo regio
SANTANDER.—Los infantes, como de costumbre, han estado paseando por la playa tomando también el baño.
Doña Beatriz pasó por la población. La Reina permaneció toda la mañana en Palacio.
Presidió a una reunión compuesta de cuarenta damas pertenecientes al Ropero de Santa Victoria.
El Rey, camino de Santander
SANTANDER.—Se han confirmado las noticias de que don Alfonso, ha embarcado en Inglaterra con rumbo a España.
Como se ha dicho, llegará a esta población mañana, a las ocho, desembarcando en el Club Náutico.
Llegada de barcos
SANTANDER.—Procedentes de El Ferrol, han llegado a este puerto los cañoneros «Blas de Lezo», «Almirante Cervera», «Príncipe Alfonso» y «Méndez Nuñez».
Al pasar frente al palacio de la Magdalena, saludaron al pendón morado de Castilla, disparando los cañoneros de ordenanza.
Permanecerán en estas aguas mientras dure el veraneo regio.
Después tomarán parte en las maniobras navales que se celebrarán en el litoral.
Llegada del Nuncio
ALICANTE.—A las nueve y media de la mañana, en el tren correo de Madrid, ha llegado el Nuncio de S. S.
Fue recibido por todas las autoridades numerosas público y una compañía de regimiento infantería de la Princesa, con bandera y música, que rindió los honores.
Después de las presentaciones oficiales, salió a la plaza, donde el público le aclamó.
El monseñor Tedeschini saludó y bendijo a la multitud.
En el automóvil del alcalde se dirigió al palacio arzobispal.
Entre el público había numerosos vecinos de Orihuela, que asistieron a la consagración del obispo electo de Badajoz, que es alcañtino.
Mata a su cuñado y hiere a otras personas
GIJON.—Ayer en una taberna de Pumarín, se encontraron los cuñados Nicomán Blanco Zapco, de 34 años, y Benjamín González Hevia, de 28.
Rifieron y Benjamín, dijo al primero que le iba a matar, a lo que replicó Nicomán que no se atrevía.
Entonces Benjamín le disparó cuatro tiros rematándole a navajazos.
Acto seguido se dirigió a casa de su suegro y le hirió de gravedad.
Añado de una escopeta, subió al Alto del Abono, penetrando en la casa del capataz José Rodríguez, que se hallaba cenando, a quien descerrajó un tiro, hiriéndole gravemente.
Benjamín se presentó a la guardia civil de Jove, entregándose.
Ha dicho que se propiaba matar a cinco personas más y que no le pesaba lo que había hecho.
El ministro de Hacienda, hijo adoptivo de Carabia
GIJON.—Dicen de Carabia, que se ha reunido el pleno del Ayuntamiento, acordando nombrar hijo adoptivo de la localidad, al ministro de Hacienda, señor Argüelles.
En su honor se prepara un homenaje para cuando venga a veranear.
Los ferroviarios andaluces
MALAGA.—Celebraron Asambleas ordinarias los ferroviarios andaluces, presidiendo González Oliveros.
Se dió lectura al acta y se entabló una discusión explicando Oliveros la conducta del comité al acordar la suspensión de la huelga.
Tuvo que abandonar la presidencia, justificándose desde el salón.
Se acordó celebrar un Congreso extraordinario para que dé explicaciones el comité.
El Infante D. Gonzalo
SANTANDER.—Hace unos días, cuando paseaba en automóvil el Infante don Gonzalo, por las proximidades de Torrelavega, un señor apellidado Manteo que también viajaba en automóvil, atropelló a una niña que fué sacada de entre el coche, casi destrozada.
El infante, que presenció el suceso, regresó a Santander muy impresionado, interesándose vivamente por la salud de la niña.
Al acudir el chófer del Infante a preguntar al gobernador de la provincia, se le comunicó la muerte de la niña.
Al enterarse don Gonzalo, ha enviado a los padres de la víctima, que residen en Carte, una fuerte cantidad de dinero.
Se retira una renuncia
TOLEDO.—El alcalde de la ciudad ha sostenido una conversación con el ministro de la Gobernación.
A consecuencia de esa entrevista, el alcalde ha retirado la dimisión de su cargo que tenía presentada.

Ultima hora
Se cree que la cuestión sobrevino por resentimientos anteriores.
El suceso produjo gran alarma, teniendo que intervenir la guardia civil armada de pistolas.
Casa destruida por un incendio
BILBAO.—En el barrio de Las Carreras, se ha declarado un incendio en una casa.
En los primeros momentos tomó el fuego gran incremento, quedando la finca reducida a cenizas.
Se hallaban en inminente peligro de perecer Luis Peña, su esposa y una sobrina, los cuales fueron salvados por los bomberos.
Las pérdidas se elevan a 40.000 pesetas.
Fiesta religiosa
ALICANTE.—A mediodía se ha cantado un solemne Te-Deum.
Asistió el Nuncio de S. S. varios obispos y numerosos fieles.
El señor Tedeschini pronunció algunas frases en elogio al sentimiento católico del pueblo de Alicante.
A la salida, el público ovacionó al Nuncio.
Luego, en el palacio arzobispal, se celebró una recepción que estuvo muy concurrida.
Declaraciones del duque de Maura
SANTANDER.—El duque de Maura que veraneó en el pueblo de Mortera, ha sido interrogado por los periodistas a quienes ha manifestado que es indudable que España no quiere la anarquía, ni la situación por la que atraviesamos antes del año 1923.
En cuanto a la República dijo, que los republicanos no pueden mantener la individualidad.
Refiriéndose al problema del cambio manifestó que no puede permanecer independiente del problema político.
Banqueta a unos ingenieros
CUENCA.—Se ha celebrado el banquete con que el Ayuntamiento obsequia a los ingenieros que han venido a confrontar el proyecto del ferrocarril La Roda, Cuenca, Tarazona.
El alcalde pronunció un discurso ofreciendo el banquete.
Después se organizó una manifestación, acudiendo a oír la conferencia que pronunció don José María Araus, sobre el trazado del citado ferrocarril.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Mañana se cumplen 709 años de la fecha en que se colocó la primera piedra de nuestra incomparable Catedral.

«El Condestable don Alvaro de Luna», novela histórica por Fernández y González, 2 tomos, 3 pesetas; «El Pájaro en la jaula», nueva novela de Pedro Mata, 3 pesetas; «La Cocina Española», por León, 5 pesetas; «Despertar, ferrocarril», nueva novela de Ricardo León; Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Entrada libre. Envíes a todas partes.

CAZADORES

Solicitudes para licencias de caza, en la imprenta de J. Sáiz, Vitoria, 22 y 24.

Fajas científicas

Deben conocerlas las señoras y caballeros. Venta exclusiva en Burgos.

Cid, 6-Guantería

BOLSOS Y CARTERAS

Preciosos modelos a precios de fábrica. MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

A. Retes. Pintor decorador

PUEBLA, 40

CAFES

La Cartuja

Los más selectos, puros y aromáticos pidos en Coniterías y Ultramarinos y Procurador, 6 BURGOS

A las cinco de la tarde, el automóvil que hace el servicio de viajeros de Pedrosa del Príncipe a Burgos, conducido por Florencio Vicente, de 30 años, atropelló frente al convento del Carmen, en la carretera de Valladolid, a un carro propiedad de Pedro González.

Al arrollar al carro le rompió una barra, matando a la caballería que tiraba de él.

Mañana domingo, despacharé los periódicos infantiles (tebeos) a 5 céntimos; «Blanco y Negro», «Estampas», y «Alrededor del Mundo», a 10 céntimos.

Periódicos y revistas, nacionales y extranjeras, en todas las materias. Librería de nuevo y ocasión. Isla, 17, Salón Postal

Chocolates "El GOAL"

a la vainilla, especial para meriendas. Una peseta paquete. De venta en ultramarinos y confiterías

JUSTO DEL RIO

PINTOR-DECORADOR

Santa Cruz, 24.

Teléfono 6-9-7-X

3.000

Son los bolsos y carteras que usted puede ver en

MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

EL PATO, café sin rival, se recomienda por el solo y se vende en todas partes.

San Roque Jerez Quinado. Sienta a las mir maravillas. Razón por la cual lo beben y lo tienen en palmas. Y le veneran en Burgos, casi todas las familias.

Gran aperitivo tónico reconfortante de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor). AREITA (Alava).

Representante: LUIS BARRIL, Calle de Medina, 16, Burgos.

Esta tarde, sobre las cinco, la sirvienta Indalecia Varona, de 17 años, natural de Palazoleros de Muña, intentó arrojarse al río Arlanzón desde el muro frente al Parador del Siglo, cosa que fué evitada por varias personas que por allí pasaban.

Se ignoran las causas que indujeron a la sirvienta a intentar tomar tan fatal resolución.

SEÑORA

CONCHA.—En su sala, Mercado, 1, tiene el gusto de ofrecerle el aparato yanqui SHELTON, recientemente adquirido por la ondulación permanente. Lo más práctico, cómodo, higiénico y rápido conocido hasta hoy, quedando hecha la ondulación en una hora sin la menor molestia. Maravilloso, señora, pruébela y se convencerá.

Salón de baile "Euterpe"

Los bailes que se celebren los martes, jueves, domingos y días festivos tendrán lugar de ocho y media a once de la noche. Las señoritas, los días laborables, entrada libre.

Desea convencerse calidad vermouth, tómelos sin soda, preferiría Cizano.

Cervicería BAR "CLUB"

Mariscos frescos o de conserva, con insuperable blanco, ajerezado o amontillado.

NOVEDAD

economía y gran surtido

en

papeles pintados persianas y linoleums

DROGUERIA MARCOS

San Pablo, 22, y Calera, 8

SUCURSAL DE ESTA CASA

MONEDA, 24 (frente al Coliseo Castilla)

Nueva Fonda Alfonso XIII

Departamentos con cuartos de baño. Habitaciones individuales para estables, todas exteriores. Visiten

Alfonso XIII

PLAZA DE PRIM. NUM. 14

BALNEARIO DE VILLARO

(VIZCAYA)

Sin rival para enfermedades de la piel y reumatismo.

Temporada: 15 de Junio a 15 de Octubre

Autobuses de Vitoria a Bilbao.

Grandes Hoteles.

VINEDOS

Azufre Flor Sublimado 99 por 100 pureza. Caldo azucarado con el 12 por 100 metal para combatir el Mildiu Blak-rot y demás enfermedades criptomáticas del viñedo.

También se venden mil cántaras de vino.

Almacenes de Asenjo en Lerma.

Lejía doméstica extra superior

"REDI"

Blancita como la nieve

higiénica y desinfectada

tendrá su ropa lavada

la mujer que a mí me lleve.

EL PAPA M.

HOTEL JAUREGUI RESTAURANT

Florida, 16 - VITORIA

Situado en el centro de la población

Gran liquidación

de

bicicletas y accesorios

Garage del "Francés"

Vitoria, 13 - Burgos

NO CONFUNDIRSE

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUEERO y

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUEERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Blanco suave

DOLORES REUMA

Venta: Farmacias y Droguerías.

Laboratorio: LA BANEZA (LEON)

Asier: GONZALO F. MATA

Laboratorio: LA BANEZA (LEON)

Nueva instalación de "Los Baños de los Jardines"

Faustino Barriuso, dueño del «Bar Vitoria», y actual propietario de la moderna instalación de «Los Baños de los Jardines», ofrece sus servicios permanentes durante todo el día en las tres clases, primera, segunda y tercera, y cuatro hermosas duchas a los siguientes precios:

Un baño de 1.ª clase . . . 2'00 pesetas

» 2.ª » . . . 1'50 »

» 3.ª » . . . 1'00 »

Servicio de ducha, . . . 0'75 »

En estos precios va incluido el jabón.

También dispone de un magnífico surtido de sábanas y toallas de baño a 0'35.

Se admiten abonos a precios módicos.

Puebla, 35 - San Lesmes, 2

Pescaderías "El Pacífico"

Antolin del Diego, conocido industrial de esta plaza, en pescados y escabeches, ha trasladado el almacén que poseía en San Cosme, 4, a las calles de San Juan, 72, y Moneda, 28, quien ofrece a su distinguida clientela su nueva pescadería, instalada en inmejorables condiciones y pone a su disposición toda clase de pescados frescos, que recibirá diariamente de los mejores puertos del Norte.

NO CONFUNDIRSE

ANTOLIN DEL DIEGO, San Juan, núm. 72, y Moneda, núm. 28

Pescaderías "El Pacífico"

Diario de Avisos

Materias religiosas

SANTOS DE MANANA

Jerónimo, Emiliano, Elías, Margarita, Pablo, Sabino, Julián, Máximo, Paula.

SANTOS DEL LUNES

Práxedes, Daniel, Julia, Víctor, Alejandro, Feliciano, Claudio, Justo, Juan.

CULTOS

CATEDRAL.—Festividad de la dedicación de esta S. I. M.

A las nueve, comienza el coro.

A las nueve y cuarto, tercera con órgano.

A las nueve y media, procesión claustral.

Seguidamente misa solemne cantada por la capilla.

Habrà oratorio conventual.

Misas de hora fija:

Capilla del Santísimo Cristo, a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media, once, once y media.

Santa Tecla, siete y tres cuartos y ocho y media, cantada.

San Gregorio, a las ocho.

Santiago, a las ocho, la parroquial.

San Enrique, a las ocho, cantada.

San José, a las ocho.

Capilla de la Visitación, a las ocho, cantada.

Capilla de las Reliquias, a las ocho y cuarto.

Nave Mayor, a las doce.

Llanos, Festividad del Triunfo de la Santa Cruz.

A las nueve y cuarto, procesión doble mayor.

A continuación misa solemne a papales.

SANTIAGO (Catedral).—Cultos al Patrón de España.

A las siete de la tarde, novena del Apóstol, precedida del rosario y seguida de gozos cantados.

CARMEN.—Mes de Julio consagrado a la Virgen del Carmen.

A las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio del Mes de Julio.

Por las tardes, a las siete y media, rosario, ejercicio y cánticos populares.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de La Vid de Bureba, y Vileña, de la provincia de Burgos, para sostener un secretario común.

Otra, estableciendo los inspectores re-

gionales de estupefacientes, limitando la demarcación de cada uno.

Dirección general de Administración.—Accediendo a la petición del pueblo de Quintanillabón, para constituirse en municipio independiente de Briviesca.

Gobierno civil.—Abriendo un plazo de reclamaciones para los aprovechamientos de aguas. Uno en el río Hornazuela y otro en el Arlanzón.

Relación de los propietarios de fincas, que en todo o en parte han de ser expropiadas con motivo de la construcción de la carretera que se menciona.

Invitando a los alcaldes de los términos que se citan, para que envíen las certificaciones sobre las reclamaciones contra el contrafista de las obras de la carretera que se expresa.

Circular dando cuenta de haber aparecido la epizootia de peste porcina en los términos de Briviesca, Rojas de Bureba, Salinillas de Bureba y Prádanos de Bureba, declarando dichos términos en estado de infección.

Nombrando al farmacéutico don José Luis Cabello Maiz, inspector regional de estupefacientes de la séptima región, que comprenden Bilbao, Vitoria, San Sebastián, Santander, Burgos y Navarra.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente, en la sesión ordinaria del día 2 del mes corriente.

Intervención del Ayuntamiento de Burgos.—Distribución de fondos para el corriente mes.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas

Llera y Amézaga.

Estancos

que no hallarán abiertos mañana de

mañana:

San Pablo, kiosco, frente a la Casa de Correos.

Lain-Calvo, (esquina del arco del Pilar).

Vitoria.

Plaza del Duque de la Victoria.

Santa Agueda.

Barrio de San Pedro de la Fuente.

Calle del Mercado.

Ayuntamiento

Libramientos puestos al cobro:

Tesorero de la Tienda-Asilo, tesoro-

ro, de la Cruz Roja, Patronato de San José, presidente de las escuelas nocturnas, presidente de las escuelas dominicales, tesoro del Círculo Católico de Obreros, Ateneo de Burgos, «Orfeón Burgales», don Jacinto Arroyo, don Joaquín Timao, don Mariano Páramo, don Domingo Hospital, Alcares Castellanos, don Maximino Rodrigo, don Bernardino Marín, don Zacarías Cámara, Hijo de S. Asenjo, don Felipe de la Viuda, doña María Sebastián Sáez, Zona de Reclutamiento, Hijos de Riu, don Genaro Gil, don Alberio Santamaría, Sobrinos de Valentín Marcos, don Gonzalo Hernando Manrique, Casa Paço, viuda de Pérez Salgado, don Evaristo J. Pereda, Hijos de Santiago Rodríguez, don Ecequiel Marrijuán, don Fernando Alonso, don Leopoldo Escudero, don Mariano P. Chápero, El Pansao, Hijos de Moliner, Fábrica del Gas, y viuda de Pablo Díez de la Lastra.

Registro civil

DEFUNCIONES

Juan Cavestany Bastida, de Madrid, 11 meses, Hotel Norte.

Tomás Serrano Casado, de Castroreina, 69 años, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS.

José Gallo Martín,

MATRIMONIOS

Don Saturnino Carcedo Gallo, con doña Rosario Antón Virtus, el lunes, a las ocho en San Lesmes.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 19 a las 7 horas

A la entrada del Báltico en el mar del Norte, se hallan dos núcleos de perturbación atmosférica, que producen en las Islas Británicas, Países Bajos, Francia, centro de Europa y Suiza, vientos fuertes del Oeste, mucha nubosidad y algunas lluvias. En la Península Ibérica, existe un núcleo de altas presiones y otro aparece sobre las Islas Canarias. Al Norte de las Azores, existe un centro de perturbación atmosférica y lo mismo ocurre en la América del Norte.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica, fué de 34 grados en Murcia y Alicante y la mínima de hoy ha sido de 6 grados en Zamora y Burgos.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 25 grados y la mínima de hoy ha sido de 19.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 24 grados y la mínima de hoy ha sido de 12.

Tiempo probable: en toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo, aumento de la temperatura.

Aviso a los aviadores: el tiempo será bueno en España.

Aviso a los agricultores: no es de esperar que llueva en España.

Aviso a los navegantes: el mar se tranquiliza en las costas de España.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del instituto.

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 692,0

A la una de la tarde, 691,3

A las seis de la tarde, 690,0

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 23,0

Mínima a la sombra, 6,4

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, SO, 10

A la una de la tarde, SO, 10

A las seis de la tarde, SO, 10

La Misericordia

Nueva Agencia de Pompas Fúnebres

Avisos: Durante el día, en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2.

TELEFONO 176

Propietario: CIPRIANO SANTIDRIAN

Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

BUENOS PAÑOS

Solamente en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE — PRONTITUD

ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.

Espolón, 20 — BURGOS

Peluquería "El Centro" En breve, traslado al paseo del Espolón, núm. 16, :: :: entresuelo, encima del Banco Mercantil :: ::

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más: cinco céntimos

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles y camas se hace. Calle del Hospital Militar, 8.

SE VENDE perchero y arquilla. Isla, 21, 1.ª Hora, de tres a seis.

ALMONEDA urgente, por ausencia varios muebles. Merced, 14, 2.ª izquierda.

AUTOMOVILES

FIAT 521 conducción interior, toda prueba, último modelo, vendo. Almacenes Escudero.

MOTOCICLETA «Matchless», dos y medio, vendo baratísima toda prueba. Razón, Llana de Añura, 12.

SE VENDE una camioneta, marca «Renault», de media tonelada, con arranque eléctrico. Se da barato y a toda prueba. Para informes, «Garage Vizcaya».

VENDO coche «Whippet», conducción interior, a toda prueba, precio muy barato. Calle la Paloma, viuda de Gutiérrez.

AUTOMOVIL seminuevo, siete caballos, dos plazas, vendo barato. Razón, San Pablo, 5, Amador Santos.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.ª

SE ARRIENDAN dos pisos, «Villa Carmencita», Paseo de los Pisones, con habitaciones pleno campo, agua, higiene, Razón, «Villa Mercedes», en dicho paseo.

ARRIENDO de tierras, en los términos de Villariezo y Arcos, próximos a Burgos, se arriendan varias. Informar, «La Revista Mercantil» de Valladolid.

SE DESEAN dos habitaciones amuebladas, con derecho a cocina, para matrimonio solo. Razón, Vitoria, 20, entresuelo izquierda.

SE ARRIENDAN espaciosos locales propios para industria o fábrica, sitos en la planta baja de la casa número 28 de la calle de Santa Cruz. Para tratar con el administrador judicial de la misma, don Antolin Gonzalo, Santa Agueda, 27 segundo.

SE ARRIENDA piso y cuadra. Para tratar, Santa Clara, 30, 3.ª Clemente Sáiz.

SE ARRIENDA una casa en la calle del Morco, número 2, con amplias habitaciones, cuarto de

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Un mercado más y cantidad de trigo a la venta, colocándose todo el y como de costumbre, a precio que se reserva tanto el comprador como el vendedor.

Unos pocos sacos de cebada y yeros, hubo en la Llama, pagándose: Cebada, 35 y 40. Yeros, 58 y 59.

PAN

En la Panificadora Burgalesa: Pan de familia, a 0,50 pesetas el kilo, Hogaza, a 1,00 dos kilos.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, 16 y 16,50 pesetas saco de arrobas, sin saco. Comidilla 14 pesetas ídem. Salvado, 8,50 saco de 3 arrobas. Salvadillo, 8,25 ídem.

Abonos

En casa de los señores Martínez y C. Superfosfato de cal 18/20, pesetas 18. Cloruro de potasa, 80/83, 20. Sulfato de amoníaco, 20/21, 18. Abonos completos, 20. Nitrato de sosa de Chile, 15/16, 45,50. Nitrato de cal, I. C., 15/16, 40. Eoda en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 pesetas, kilo. Idem mantecoso, 2,50. Idem blando, 1,45. Huevos, 2,40 docena. Pollos, 8 y 10 par. Gallinas, 14 y 16. Pichones, 3 y 3,50. Conejos caseros, 5 uno. Gallos, 7. Lechazo, 3,25 kilo.

En las Pescaderías del Norte

Merluza, 2,80 pesetas, kilo. Pescadillas, 1,80 y 2. Sardinas, 1,80. Abadejos, 1,60. Lochas, 1. Besugo, 2. Congrio, 2,50.

Mercado de ganado

Cerdos, 23 pesetas arroba, en vivo.

De la provincia

BRIVIESCA.

Centeno, 50. Cebada, 35. Habas, 60. Mueles, 40. Yeros, 52. Avena, 27. Patatas, 0,40 kilo. Aceite arroba, 18. Lana Blanca (lavada) 60. Idem (sucia), 30. Pieles de cabrito, 5,25. Idem de cordero, 2,50.

VILLADIEGO.

Centeno, 52. Cebada, 39. Mueles, 48. Yeros, 56. Lentejas, 120. Avena, 30. Garbanzos superiores, 260. Idem regulares, 140. Idem medianos, 120. Alubias, 168. Cerdos al destete, 220. Idem de seis meses, 580. Ovejas, 180. Idem emparradas, 260. Carneros, 184. Corderos, 72.

ARNEDILLO

Fonda LUIS MARRODAN LAZARO

La más próxima al balneario, con un hermoso salón de café y recreo. A la llegada habrá un dependiente de dicha Fonda.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa económica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander Mediterráneo. Teléfono, 76.

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS.—La situación de este mercado es la misma de días anteriores.

La demanda sigue siendo muy escasa, casi nula, y como hay deseo de colocar, sin legar los precios flojean, pagándose tanto al detall como en partidas entre 70 y 77 reales fanega.

Hay notamos por los mercados del detall la siguiente entrada:

Canal: Entraron 300 fanegas, que se pagaron a 78 reales o sea 45,08 pesetas los 100 kilos.

Aro: Nulas.

CENTENO.—La situación de este grano tampoco difiere de lo manifestado en nuestras últimas informaciones.

La oferta cotiza de 30,50 a 31,50 pesetas, siendo raras las operaciones.

CEBADA.—Este grano está un poco animado, y los precios al detall son a 36 reales fanega; en partidas, a 37 id.

AVENA.—Invariable el precio, que oscila de 24 a 25 pesetas, sin operaciones.

ALGARROBAS.— Siguen ofreciendo de la parte de Medina a 38,75 pesetas. Plaza valen de 66 a 67 reales fanega.

HABAS.—De Extremadura y Andalucía vienen ofreciendo de 44 a 45 pesetas.

YEROS.—Clases de La Mancha cotizan a 35 pesetas los 100 kilos. En plaza valen a 56 pesetas fanega.

Piedrahíta (Avila)

En el mercado se cotizó: Trigo, a 74 reales fanega. Centeno, 48.

Cebada, 40.

Garbanzos superiores, 240. Idem regulares, 200. Alubias, 193. Harina de primera, 28 reales arroba. Salvado, 18. Vino blanco, 36 reales cántaro. Idem tinto, 34.

Barcelona

Sigue algo animado el negocio de trigos, y sostenidos los precios, que oscilan, según clase y procedencia, entre 44 y 46 las clases corrientes, y hasta 48 las más finas y próxima procedencia.

Ciudad Rodrigo (Salamanca)

Precios del mercado: Maiz, a 68 reales fanega. Centeno, 48. Cebada, 40. Algarrobas, 66. Yeros, 60. Lentejas, 110. Avena, 32. Garbanzos superiores, 120. Idem regulares, 100. Alubias, 130. Guisantes, 60. Habas, 56. Salvado, 14.

Sevilla

El mercado de aceites sigue muy firme, y se pagan los corrientes de 65 a 65,50 reales la arroba. Los de orujo no varían.

INTERESES DEL LABRADOR

Más sobre la Federación de Sindicatos Agrícolas

Nuestras informaciones agrícolas

Gran descubrimiento ha hecho «El Castellano» averiguando lo que todo el mundo sabía en Burgos, que el que con la firma «Zogoi» escribió artículos agrícolas en este periódico, es hijo de un fabricante de harinas.

Siempre ha sido defecto de aquellos que carecen de toda idea noble, creer de igual condición a los demás. Hay un refrán que dice esto mismo más gráficamente.

Para él es sin duda axiomático que el hijo de un fabricante de harinas, al tratar de cultivos y de mercados, lo ha de hacer para engañar al labrador, y supone tan torpe a la dirección del «DIARIO» que no se entera del engaño o tan vil que se vende, comprometiéndose a la vez el crédito del periódico, por un puñado de pesetas.

Pone en duda «El Castellano» que «Zogoi» haya recibido cartas de labradores, alentándole y agradeciendo sus consejos, pero él, tan aficionado a recortar y coleccionar, se ha olvidado de hacerlo con algunas de ellas, cartas, publicadas en 11 y 12 de Marzo de 1929, y con un artículo inserto en esta misma sección, en igual mes y año, de don José Ortigosa (que en paz descanse), ingeniero agrónomo y consejero de la Federación, que empezaba diciendo: «Con atención y agrado hemos leído el trabajo publicado con este mismo título (La próxima sementera), por «Zogoi»...»

El párrafo siguiente decía: «Bien visto el problema por «Zogoi», pretende cambiar nuestros trigos de siembra por otros de iguales o superiores rendimientos y de mejor condición...»

Y seguía: «Entendiéndolo así, hace tiempo venimos ocupándonos de este asunto...»

«De todos modos, si los labradores, atendiendo los consejos de «Zogoi»...»

«Mientras tanto, ensáyense variedades de trigos de fuerza, aceptables a nuestras condiciones de clima y suelo, que, como dice muy bien «Zogoi», aunque degeneren...»

El diario de Pamplona «El Pueblo Navarro», en 15 de Septiembre de 1927, decía: «De nuestro querido colega «Diario de Burgos», que viene estudiando con fortuna y acierto el problema planteado a la agricultura española por la reciente disposición, copiamos las siguientes consideraciones:»

A continuación transcribía un artículo de «Zogoi».

Podríamos añadir más referencias. Y a este colaborador, tan bien orientado; tan entendido en los problemas agrarios, al que avalaba hombre de los conocimientos e integridad del señor Ortigosa, que conocía la verdadera personalidad de «Zogoi», ¿quería «El Castellano», que le cerrásemos la puerta porque su padre se dedica a comprar trigo y a fabricar harina?»

¿O es porque le molesta tener que confesar que una Federación de Sindicatos Agrícolas y su órgano en la prensa no tiene un técnico que sepa aconsejar a los labradores?»

«Ha hinchado el perro «El Castellano» hasta con peligro de hacerlo estallar, y en resumidas cuentas para demostrar que «Zogoi» ha defendido a los importadores de trigo, no hace más que repetir un artículo suyo en que se lo imputaba y unos párrafos de otro de «Zogoi», escogidos de tal modo que al faltar los precedentes quedan sin sentido y se les puede dar la interpretación que se desea.»

El primer procedimiento es curioso. Se quiere demostrar que fulano es un alcornoque, pues basta escribirlo, y en adelante, eso sirve como prueba cuando haya que aducir alguna.

El segundo sistema, aunque muy gastado, siempre es socorrido y hace efecto en la galería. Para deshacerlo, necesitaríamos reproducir el artículo entero, y eso ya sabe «El Castellano» que no lo hemos de hacer.

Cuando por el precio a que había llegado el trigo, la Junta provincial de Abastos autorizó la elevación del del pan, recibí de Madrid orden de que de ninguna manera se elevase ese artículo y entonces la Junta es la que decidió que el trigo extranjero entrase en la provincia.

«El Castellano» cargó la culpa a los harineros que lo compraban, porque le convenía disimular que los verdaderamente culpables eran el Gobierno que lo ordenó, la Junta de Abastos que pasó por ello y el mismo periódico por los olusados consejos que estuvo dando a los labradores.

En efecto, «Zogoi» recomendaba a los trigueros, y precisamente en ese artículo del que se han amputado párrafos, que trajeran su grano al mercado, para evitar que esperando un mayor precio tuviesen que venderlo después más barato, conq en efecto sucedió.

A esto llamaba «El Castellano» amenazas de los harineros.

El por su parte le recomendaba lo contrario y hasta se llegó a depositar en los locales de la Federación y por consejo suyo, trigo que sus dueños tuvieron que vender más tarde con pérdida.

La ausencia de grano en el mercado y la prohibición de elevar el precio del pan, es lo que decidió a la Junta a autorizar que el trigo exótico llegara hasta Burgos y entonces es cuando «El Castellano», para disimular su plancha y la de la Federación, empezó la campaña contra «Zogoi».

¿Que éste defendió a los harineros? Debí haberlo hecho, y se abstuvo por delicadeza. Pero nosotros sí, los defendemos contra culpas que no son suyas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Chinches

Un frasco patentado de AKANTROL extermina las CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45

CRONOMETROS Y TAQUIMETROS SUIZOS

SEURUS

LOS MEJORES QUE SE FABRICAN Y LOS MAS GARANTIZADOS

AL CONTADO Y A PLAZOS GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SESE APARTADO III - SAN SEBASTIAN

PURGANTE "RU"

Preparado con riquísimo chocolate

Purgante ideal para todos y EL MEJOR PARA NIÑOS, porque LO TOMAN COMO UNA GOLOSINA.

Solo cuesta un real.

De venta: Farmacias Amancio Castilla, José G. Barriocanal, Viuda de Justo Martínez.

Transportes "LA BOMBILLA"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez

Claudio de las Heras

Teléfono 49.-BURGOS

ARTICULOS DE REGALO

INMENSUR SURTIDO

LA COCINA

Se vende en Canal de Bonifaz 4

Burgos

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra incendios de cosechas.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 30 años de existencia.

Reclutador en Burgos y provincias

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, T.º 15

Polluelos de un día

Pollitas de ocho semanas

Pídalos a la

Granja Avícola ITURRALDE

Solamente raza Leghorn

ARANDA DE DUERO

LAS GALLINAS

Se crían sanas y robustas con GALLIOL. Preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL. Ponen mucho con GALLIOL. Premiado con Medalla y Diploma de Honor, en la Exposición Agropecuaria Internacional de Asturias (Gijón 1928).

Venta en farmacias, droguerías, y Laboratorio G. Cuevas, de Ortuella (Vizcaya), a 1,80 pesetas, caja. Depósitos en la capital y pueblos importantes de la provincia.

HOMBRES CULTOS

Increíbles facilidades para adquirir la «Enciclopedia Espasa». La obra más notable del mundo. Fuente inagotable de cultura, indispensable para todo hombre de estudio. Pida detalles y folletos de lujo en colores, gratis.

Regalamos lujosas librerías para su colocación a todo comprador, y también elegantísimos despachos.

Centro Librero H.º Americano, CORDOBA

Don _____

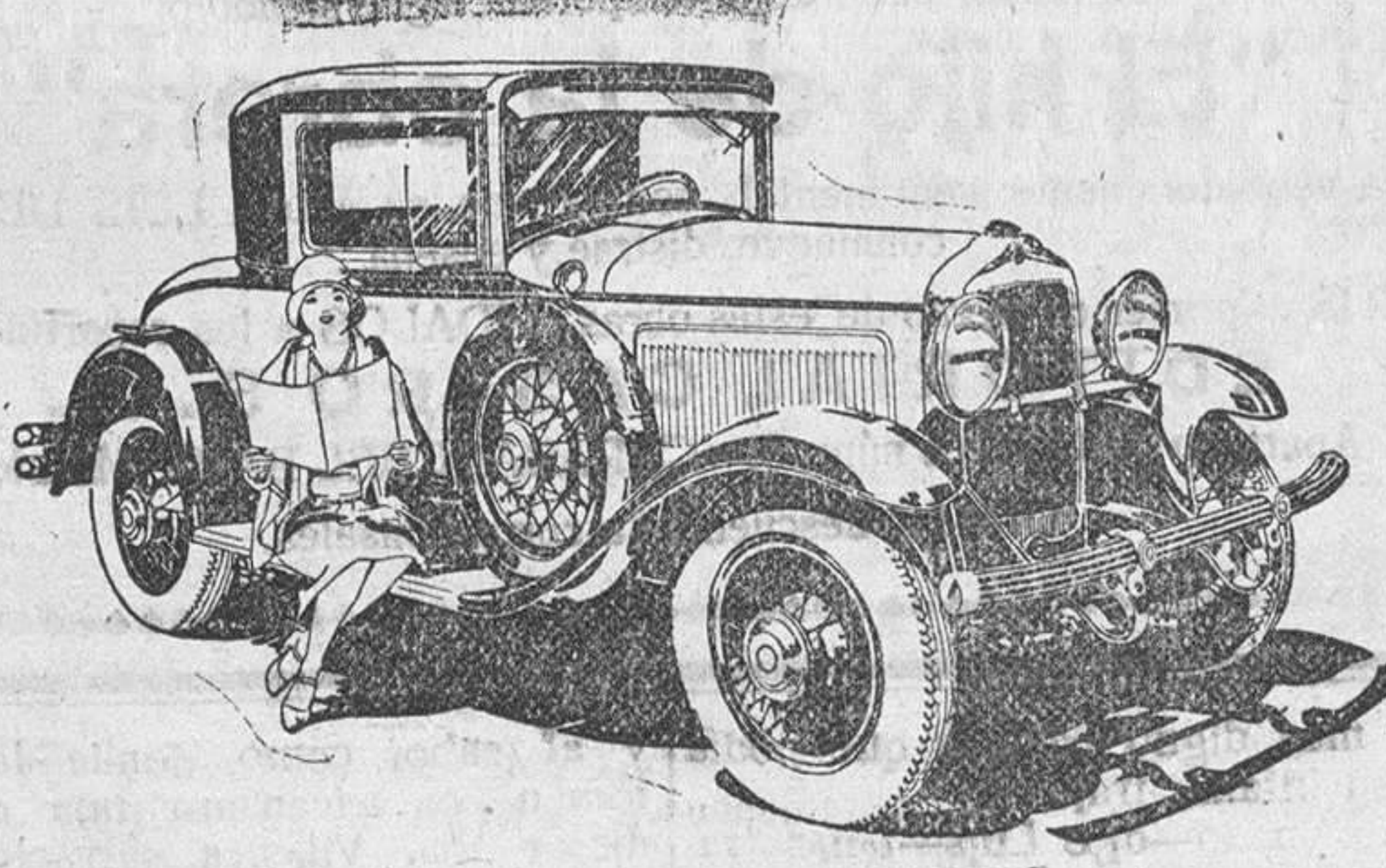
Profesión _____

Domiciliado _____

WILLYS KNIGHT



PARA LAS PERSONAS QUE CONOCEN Y APRECIAN UN BUEN AUTOMOVIL



La encantadora estrella de la pantalla Miss Julia Faye, es una de las miles de señoras admiradoras de la elegancia y suavidad del Willys-Knight.

El Willys-Knight es un coche único en su clase. Va equipado con el famoso MOTOR SIN VALVULAS KNIGHT (patentado) que no necesita ajustes ni esmerilado de válvulas. Debido a la alta compresión y a sus varias características especiales, es de una suavidad incomparable.

IUAN JOSE ALFARO

Avenida de la Isla, 31

BURGOS

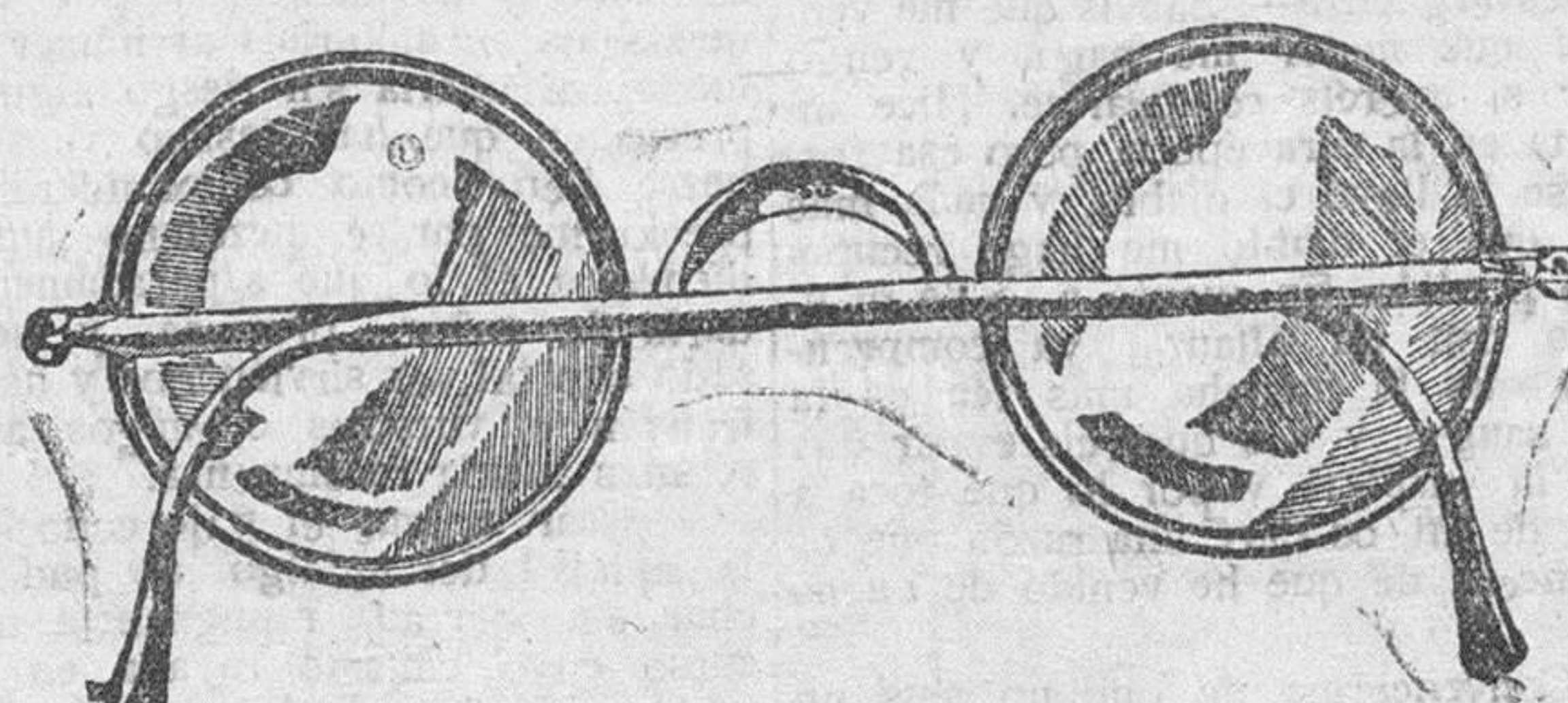
Bien limpio y bien planchado

Significa bien vestido. Mande sus trajes a limpiar a

TINTORERIA MASIP

Teléfono 322

GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEISS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

Sólo Vitoria. 15 (al lado de la Escuela Normal).

COGNAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: **Luis Labán.**

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Marín, 2.-Burgos

Este es el maravilloso salvador de los niños, el que regenera la sangre, el que desvanece los peligros de la debilidad, de la anemia y del raquitismo y el que hace crecer a los niños con buena salud, robustos y con genio alegre.

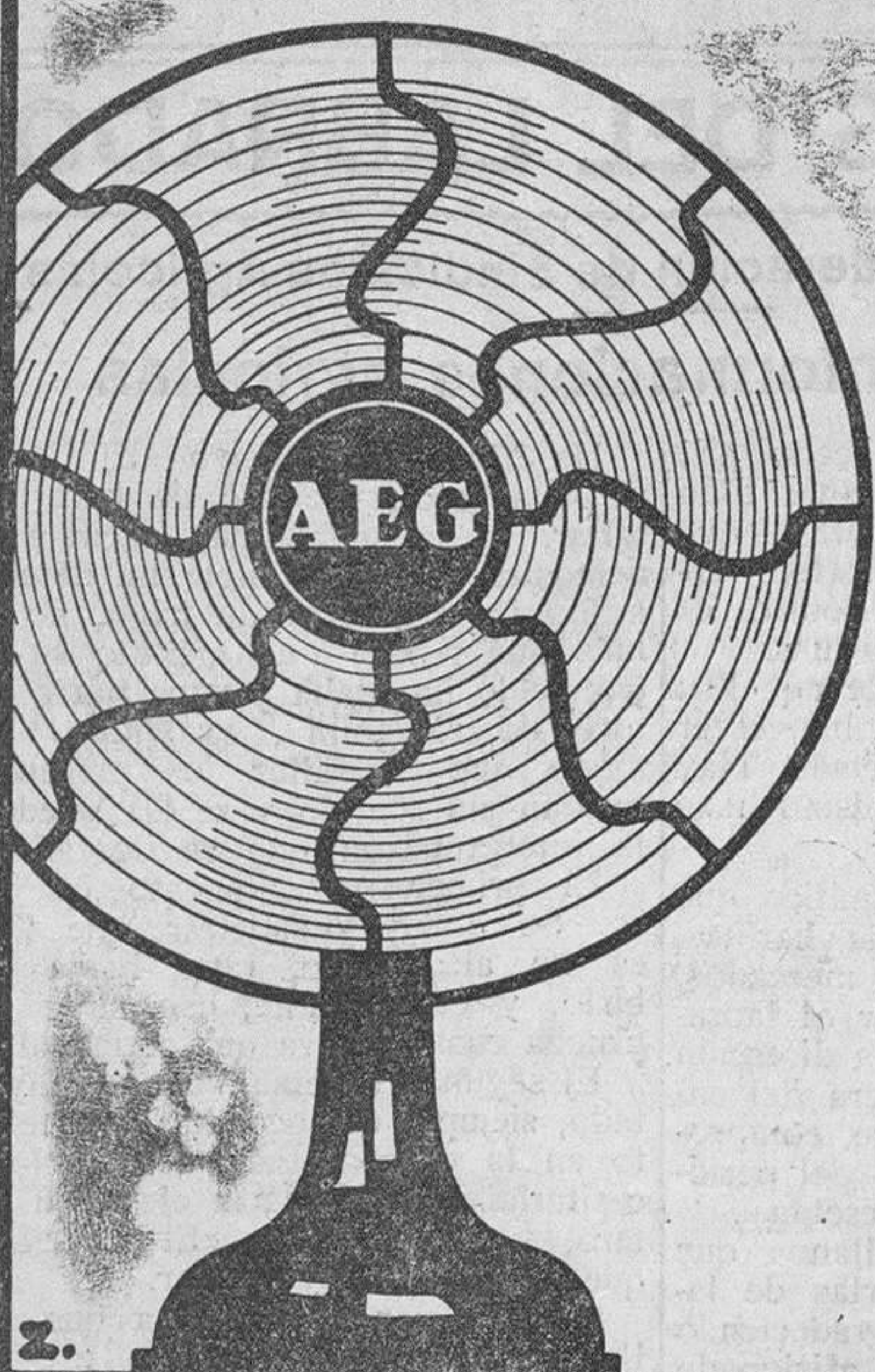
Sus hijos deben tomar este reconstituyente famoso, que lleva ya cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

VENTILADORES AEG



2 1/2% extra contra este recorte-Validez: hasta 31 Julio 1931

MARCA ACREDITADA, ALTO RENDIMIENTO, EXCELENTE PRESENTACION, PRECIOS ECONOMICOS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

YBARRA Y COMPAÑIA, S. en C. SEVILLA

Línea de grandes trasatlánticos correos españoles a motor, con salidas de Barcelona el día 27 de cada mes, para América del Sur

El día 27 de Julio saldrá la motonave "Cabo San Antonio" admitiendo pasajeros de clase única y de tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El día 27 de Agosto saldrá la motonave "Cabo Palos" admitiendo pasajeros de tercera clase para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El día 27 de Septiembre saldrá la motonave "Cabo Quilates" admitiendo pasajeros de tercera clase para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatarios en BARCELONA: IBARRA Y COMPAÑIA, S. en C. Ancha, 23, principal - Teléfono 16.501

Informes en BURGOS para el pasaje de clase única: ALEJANDRO COQUE Sanz Pastor, 10 - Teléfono 534-R

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Siempre nuevos modelos Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visite esta casa para convenirse de su baratura

Siempre grandes existencias

Géneros de absoluta confianza

Fabricación especial de colchones metálicos La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

Débiles Elixir Gallol

que da Vida y Juventud



Gran fábrica

Libros rayados y cajas de cartón

Mapas Diarios Copiadores y Años Encuadernaciones de lujo

Enrique Martínez LAIN-CALVO 12.-BURGOS.

¡Labradores!

Nobles labradores que hacéis de la arcilla el mejor tesoro que tiene Castilla...

¿CALLOS?

Quedan sólo tres días el patentado Unguento mágico desaparecerán totalmente callos y...



Balneario de Gayangos

(a 8 kilómetros de Villarcayo) Las mejores aguas sulfuro-cálcico-nitrogenadas...

BLenorragia

Crónicas o recientes Curación VERDAD y rápida con Tratamiento Gonosman...

BALNEARIO DE VALDELATEJA

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso y matriz.



Holland America Line

Viajes a Cuba y Méjico

Los días 22 de Julio y 12 de Agosto Saldrán de BILBAO

Los magníficos vapores de 17.500 toneladas

SPAARNDAM y LEERDAM

que admitirán pasajeros de cámara y tercera clase.

IMPORTANTE.—En estos vapores todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas.

Para toda clase de informes a los Agentes

Pérez Ulivarri e Hijos, Ltd. BILBAO

Barroeta Aldamar, 2 (frente a la Adana) Teléfonos 11 340 y 11.349

Telegramas: «Ulivarri» - Apartado 163

Y para pasajes de cámara, dirigirse al agente en BURGOS

Compañía Española de Turismo Lain-Calvo, 69

Compañía Española de Turismo

Lain-Calvo, 69

Lain-Calvo, 69

HOMBRES

débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado.

Escribid: N. E. A. Apartado 10.078 MADRID.



Vinos Finos R. Lopez Heredia y Cia MADRID.

PIDANSE EN TODAS PARTES



VINA TONDONIA PLANTACION 1913 1914

Depositario exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12 BURGOS.

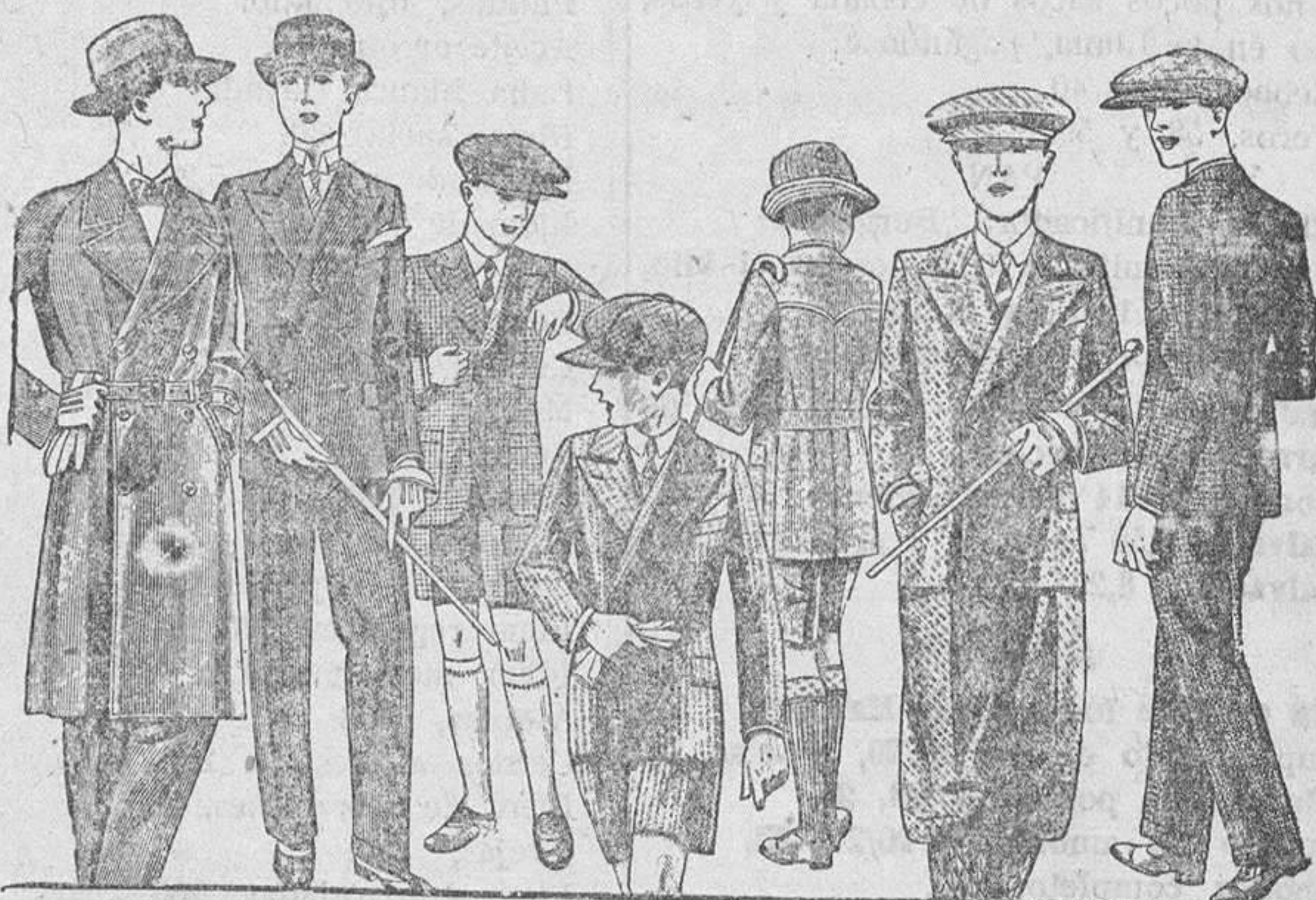
Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

T LEFONO 803 R

Establecimiento Oficial del Turing Club Español



TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas

Confección fina y esmerada / Sast'ria y pañeria / Corte moderno

La Casa que más surtido presenta.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

Compañía del Pacífico

Línea de Buenos Aires

Para Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Saldrá de SANTANDER el día 21 de Septiembre de 1930, el vapor inglés "ORITA"

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES: Pesetas 593'50. En camarote, 35 pesetas más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER. Paseo de Pereda, 9, HIJOS DE BASTERRECHEA. Teléfono núm. 3441.

Marrodán y Reloza S. L. Logroño

Hierres.--Aceros.--Carbonos.--Ferroteria.--Talleres de construcción

Preñas para vino y aceite. Bombas.--Motores OTTO DEUTZ.

Maquinaria de panadería.

Pidanse presupuestos gratis. Dirijir correspondencia a

Marrodán y Reloza, S. L. Apartado núm. 2, Logroño

Editorial Castro S. A.

acaf a de poner a la venta la grandiosa obra histórica

"El rey de los bandidos"

por el inmortal novelista D. Ramón Ortega Frías, autor de la insuperable novela EL DIABLO EN PALACIO.

El mayor éxito de la temporada sigue siéndolo

"El hijo de la obrera"

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DEL VAL, conmueve, distrae y enseña

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a EDITORIAL CASTRO S. A.

Apartado de Correos núm. 3.—CARABANHEL BAJO (Madrid).

Grandes descuentos a corresponsales.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (140)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado de Correos número 3. CARABANHEL BAJO (Madrid).

para ahogar un suspiro doloroso, porque había comprendido la poca disimulada indirecta de Santiago.

—Eso... es cosa sabida— murmuró mientras buscaba una moneda en su bolsillo.— Ya sé que no tenéis obligación de servir a nadie de balde.

Y sacó un escudo de oro, que alargó al tabernero con mano trémula.

—Bien—dijo Santiago, mientras tomaba la moneda con aire de desprecio—vos mismo habéis pronunciado vuestra sentencia.

—Convenidos.

—Seguidme—repuso el Mer no. Y guió al señor Antonio hasta el aposento en que se encontraba el paje.

Este aparentó la más desagradable sorpresa al ver a un extraño.

—Viene solo—dijo el tabernero, y si nos engaña...

poneros una alianza que os salvará la vida y llenará mi bolsillo.

—Callad, porque no puedo escucharos con calma—dijo Luis fingiendo el mayor enojo.— ¿No sabéis que os coje nozco? ¿Pensáis que puedo mancharme uniéndome a vos ni que he de fiarme de quien siempre fué un traidor villano que no hizo más que comerciar con su infame proceder?

—Porque me conocéis, vengo—dijo el hidalgo sin alterarse y con la mayor desverguenza.— Sabéis que me vengo al que mejor me paga, y vengo a ver si queréis comprarme. Hice mi fortuna en la otra época, pero esa fortuna se la llevó el diablo, y nada más justo que el diablo me haga recuperar lo perdido. En cuanto a lo de mancharos con mi alianza, ya comprenderéis que la mancha más fea es la que corre la vuestra; y por lo que toca a fiaros de mí, os daré una razón que os convencerá de que he venido de buena fe.

—¡Convencerme de que no sois un traidor!...

—No intento convenceros de eso, porque como traidor he venido a tratar; pero aun en la traición cabe la lealtad y la buena fe.

—Vos habéis venido buscando la muerte, porque sin duda habéis perdido el juicio.

—Creo que os equivocáis—dijo.

—Lo veremos.

—Vamos a lo que nos interesa. Os he dicho que venía de buena fe, o lo que es lo mismo, dispuesto a hacer traición a vuestros enemigos y a la prueba la tenéis en que si yo no tuviese más objeto que el de haceros prender, me bastaba con haber descubierto vuestra morada sin necesidad de exponerme a que me diésteis una puñalada por respuesta a mis fingidas proposiciones.

A estas horas estaría la casa cercada de soldados y alguaciles, y por valiente que seáis sucumbiríais al número y yo me aprovecharía sin riesgo alguno del precio en que han tasado vuestra cabeza. Pero como comprenderéis, ese precio me parece mezquino, aun añadiendo a él lo que separadamente me daría la señora princesa, y he pensado que tal vez sirviéndos y haciendo traición a vuestros enemigos alcanzaré más lucida recompensa.

A pesar de que el paje conocía toda la ruidada del hidalgo no pudo escuchar sin marcad, repugnancia un discurso cuyo finísimo rayaba en el último grado de todo lo innoble y asqueroso. Impulsos sintió el manco de arrojar al infame traidor por la ventana o de clavarle su puñal en el corazón; pero no era prudente provocar una escena que podía muy bien producir escándalo y cuyas consecuencias tal vez serían fatales. Además, quería Luis hacer caer al señor Antonio en el mismo lazo que éste preparaba, como el

mejor y más digno castigo que podía darse a su infame traición.

—Yo no puedo—dijo Luis—tener tratos con vos, porque creeria hacer una ofensa a la memoria del príncipe don Carlos, cuya muerte fué sin duda hija de vuestra abominable traición.

—Vuestra fué la culpa. Si me hubiésteis ofrecido más dinero del que me dió la princesa cuando robé las cartas, el príncipe no hubiese muerto, se hubiese escapado y hoy sería tal vez rey de los Países Bajos y vos su ministro, su consejero, su favorito. Pero esto no es del caso; lo que a vos os interesa en este momento es salvar la vida y aniquilar a la princesa, y a mí rehacer la perdida fortuna. Si conseguís vuestro objeto, poco debe importaros que yo os ayude, y si yo satisfago mi avaricia porque soy muy avaricioso, tampoco me importa que el dinero salga de uno o de otro bolsillo ni que me maldiga doña Ana.

—¿Y en que habéis de servirme?—dijo el manco aparentando que a pesar de su repugnancia al malgustillo le parecía conveniente salvar ante todo el pellejo.

—En qué puedo servirvos?... Os lo diré, aunque es extraño que a vos no se os ocurra.

—No sé qué clase de ayuda podéis prestarme; sois débil y cobarde...

—Todo no se compone a cuchilladas, y ya comprenderéis que vuestra actual situación es insostenible, porque, al fin

y al cabo, como donde las dan las toman, os alcanzará una estocada el mejor día. Vuestra salvación está en la ruina de la princesa, y sólo haciendo ver al rey que ésta es criminal podéis justificar vuestra conducta.

—¿Acaso ignora el rey que doña Ana es criminal? ¿Por qué la desterró hace seis años?

—Eso ya se olvidó. El crimen de la princesa consistía en haber intrigado contra don Carlos y sus amigos, y como éstos eran enemigos del rey, no se consideró el delito sino como falta pasajera. Es menester tocar una cuerda más sensible, hacer ver a su majestad que él es el ofendido y para ello tenemos muy buena ocasión.

—¿Con los amores de Antonio Pérez?

—Sí; con los amores de mi astuto tocayo.

—¿Y cómo?

—Muy sencillamente. Yo puedo tener pruebas de esos amores. ¿Qué pensáis que hará su majestad cuando vea una carta de su secretario dirigida a la princesa y escrita en los términos más apasionados y llena de recitativos deliciosos?

—Indudablemente que una carta...

Al leerla—repuso sonriendo el señor Antonio—estoy seguro de que sentirá el monarca como si le clavasen alfileres por todo el cuerpo. Vos debéis presentarle esa carta y decirle: «Señor, ven-